

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Vertiente del Mediterráneo: Buen tiempo, algo nublado. Resto de España: Vientos, cielo nublado y algunas lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 26 en Gijón; mínima, 4 en León. En Madrid: máxima, 17,3 (12,30 m.); mínima, 8,6 (12 m.). (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.604 • Jueves 12 de abril de 1934

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 468.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21060, 21062, 21 063, 21064, 21065 y 21066



Se va a firmar un Tratado de Confraternidad entre las naciones centroamericanas

Nuevos esfuerzos para el desarme

Después de seis meses de suspensión vuelve a sus tareas la Conferencia del Desarme. Anteayer se reunieron los delegados de las grandes naciones y los ponentes, y, sin duda, ante la perspectiva de un trabajo fructuoso decidieron convocar a la Mesa para el día 30 de abril y a la Comisión general el 23 de mayo. Esta convocatoria equivale a reanudar la Conferencia, ya que la Asamblea plenaria y la Comisión general difieren únicamente, si se nos permite decir así, en la solemnidad de los acuerdos. Ha de interpretarse, pues, esta actitud como un síntoma favorable, como un indicio de que las negociaciones entre los cuatro grandes Estados de Europa permiten alguna esperanza; permiten, cuando menos, que no se rompa el contacto entre los países, ni se comience la "carrera de armamentos" con todas sus terribles consecuencias, incluso en tiempo de paz.

Vamos, con todo, si esa interpretación puede ser exacta, si en este proceder no existe algo de artificio destinado a mantener por algunos meses más la ilusión de que es posible todavía reducir los armamentos o, por lo menos, limitar los gastos militares y navales, de los pueblos. Muy altos son ya y muy duramente pesan sobre el Tesoro público en la mayoría de los países; mas esta carga resulta ligera si se imagina la comparación con los presupuestos futuros, caso de ruptura total de las negociaciones.

Falta, desde luego, en la Asamblea el representante del Reich, y no debe esperarse que acuda mientras no se haya resuelto el problema del estatuto futuro de Alemania. En teoría, están derogadas las cláusulas del Tratado de paz que limitaron a cifras bien reducidas los armamentos germánicos. La declaración de igualdad de derechos, firmada en diciembre de 1932, no tiene otro sentido. Mas al llevar a la práctica ese convenio se encontraron sus autores, en la alternativa de consentir que Alemania reconstruyera su poder militar o reducir hasta el nivel bajísimo del Reich la Defensa Nacional de los países vencedores.

Lo primero, conforme a la justicia, era una catástrofe mundial; lo segundo, resultaba para los franceses un riesgo grave, que no estaban dispuestos a consentir ni siquiera en el grado mínimo que proponían los delegados de Inglaterra. El cambio de actitud del Gobierno de Londres, en sentido poco favorable a los alemanes, determinó el abandono por el Reich de la Conferencia del Desarme y su retirada de la Sociedad de las Naciones. Determinó también la suspensión de la Conferencia hasta que, negociando directamente, lograsen Francia y Alemania llegar a una solución. En aquellos momentos—octubre de 1933—el éxito de las negociaciones dependía del acuerdo francoalemán: hoy la situación ha cambiado.

Nada se obtuvo por negociación directa entre Francia y Alemania, salvo reafirmar el convencimiento de que ninguno de los dos países buscaba el desarme por la senda recta. Mas en el debate terciaron bien pronto Inglaterra e Italia. El Gobierno de Roma, en tono escéptico sin duda, pero con evidente deseo de conseguir algún resultado, propuso la "estabilización" de los armamentos actuales, salvo en dos o tres puntos, y negociar con el Reich sobre el rearmamento inevitable; es de Londres, intentó una vez más la solución empírica, el compromiso recogiendo de cada uno de los planes lo que le pareció más fácil de llevar a la práctica.

Mas la discusión de este memorándum británico ha desplazado el problema. Francia, atenta siempre a la "seguridad", decidida a no reducir su Ejército sin garantías de asistencia, sin aliados para el caso de ser atacada, ha dejado entender al Gobierno de Londres que quizás se aviesese al desarme cuando existiera un control efectivo de los armamentos de todos los países y cuando un sistema de sanciones, castigue a los violadores del Convenio. En realidad, es el viejo problema de la seguridad expresado en otros términos mucho más aceptables para la opinión inglesa.

Hasta ahora Francia pedía garantías contra un ataque, es decir, virtualmente una alianza defensiva que por fuerza habían de rechazar los políticos ingleses, todavía herederos inmediatos de un siglo de aislamiento: lo que proponen en sus notas recientes los gobernantes de París es algo distinto, aun cuando supuesta la buena intención de quien lo reclama, ha de producir los mismos resultados que un pacto de seguridad. Y puesto que Inglaterra no rehaza el control de los armamentos, una vez que se haya establecido su limitación queda la esperanza de que acepte asimismo cooperar en las sanciones contra quien rompa el convenio de desarme.

Este es el aspecto nuevo del problema. Aun cuando ninguna proposición concreta se ha discutido y hasta puede juzgarse prematuro un juicio optimista sobre el éxito de las negociaciones entabladas, el tono de la Prensa Británica deja entrever una solución posible por este camino. Ciertamente los sucesos anteriores imponen la mayor prudencia, por no decir desconfianza, acerca de la reducción de armamentos. Y el estado del mundo, cultivo apropiado para toda clase de recelos, ofrece no pocas dificultades para el acuerdo final. Mas esto obliga también a redoblar el esfuerzo, sobre todo ahora, cuando parece que apunta otra vez una esperanza, aunque tenue, de solución.

Veintiocho naufragos del "Cheluskín", salvados

Tres grandes aviones los transportaron desde el bloque de hielo en que navegaban

Al jefe de los naufragos, doctor Schmidt, hubo que llevarle a la fuerza

Quería ser el último de los veintinueve tripulantes que aún quedan por salvar

MOSCÚ, 11.—Hoy se ha conseguido salvar a otros 28 naufragos del rompehielos soviético "Cheluskín"; que, como es sabido, fué aplastado por los hielos en el Océano Glacial Ártico el 13 de febrero y desde entonces navegaban a la deriva sobre un bloque de hielo. En los últimos días los tres grandes aviones dedicados al salvamento han conseguido llegar varias veces al bloque de hielo y transportar al Cabo Wankarem a gran parte de los naufragos, a pesar del violento temporal de nieve y ventisca reinante. Los tres pilotos Molchoff, Kamann y Slepneff han realizado verdaderas proezas.

Ya sólo quedan 29 naufragos, de los 110 que formaban la tripulación del "Cheluskín". Su situación es cada vez peor, pues los temporales y el deshielo que se produce continuamente el bloque de hielo y para colmo de males, comienzan a desmenuarse las cabezas de hielo que se habían construido. Estos últimos días de los grandes aviones han servido de algún consuelo, no sólo por haber salvado un buen número de los naufragos que quedaban, sino porque los que aún esperan su turno para ser transportados a Wankarem han sido provistos de víveres y demás elementos.

Entre los rescatados figura el comandante del "Cheluskín", profesor Schmidt. Rabre, se negaba rescatarse a ser transportado hasta que lo hubiera sido el último de los naufragos. Fué preciso mostrarle la orden de Moscú. Estaba tan débil, que fué llevado en brazos al aeroplano. Los médicos de la base establecida en el cabo Wankarem han declarado que, a pesar del estado del doctor Schmidt, cree que podrá ser curado.

El curso del I. S. O. para obreros

EL PLAZO DE MATRICULA HASTA EL DIA 16

El Instituto Social Obrero ha organizado un curso para trabajadores residentes en Madrid que se desarrollará del 21 de abril al 30 de junio próximo.

Al efecto, se abre un concurso para proveer 50 plazas de alumnos externos, al cual pueden acudir cuantos obreros lo deseen, siempre que su edad no baje de veintitrés años ni exceda de treinta, ni se encuentren en paro forzoso. Sólo en casos de mérito excepcional, libremente apreciado por la Dirección del Instituto, se cursarán solicitudes fuera de las condiciones expresadas.

Al terminar las enseñanzas, y previo los ejercicios de examen que se juzgan oportunos, se designarán entre los asistentes a las clases uno o varios becarios internos para el próximo curso extenso de 1934-1935.

En todo caso la certificación de haber asistido con aprovechamiento a este curso—o a los análogos que posteriormente se organicen—será mérito calificado en los concursos para cubrir becas de alumnos internos.

Las explicaciones estarán a cargo de los profesores titulares del I. S. O. La distribución de las clases se adaptará al siguiente

Horario

De 7,15 a 8 noche.—Lunes, miércoles y viernes: Doctrina Social de la Iglesia.—Martes, jueves y sábados: Apologeticas.

De 8,15 a 9.—Lunes, miércoles y viernes: Doctrina de la Propaganda.—Martes y sábados: Historia de la Civilización.

De 9,15 a 10.—Lunes y jueves: Legislación social.—Martes y viernes: Historia de las doctrinas sociales.—Miércoles y sábados: Organización sindical.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 16 de abril. Las hojas de inscripción pueden recogerse y deberán ser entregadas en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4, de nueve a una por la mañana, y de cuatro a siete por la tarde.

Continuamente ha estado diciendo que no quería abandonar el bloque de hielo donde navegaba a la deriva mientras, en condiciones óptimas de Moscú.

LO DEL DIA

No cese el sacrificio

Con soliloquio cele acude el Obispo de Madrid-Alcalá a desahogarse, por medio de la paternal exhortación que en esta misma plana publicamos, el evocado concepto que hayan podido formarse algunos de la cuantía con que la nueva ley viene en ayuda del Clero. El auxilio a que se compromete el Estado es sumamente exiguo; basten estos dos datos: la máxima cantidad fijada no alcanza la cuarta parte de la antigua consignación de Culto y Clero, siendo ésta, como era, insuficientísima. Por lo que hace a la diócesis, la parte que a su clero corresponda, no cubrirá la quinta parte de lo que su sostenimiento requiere. Cubiertas las necesidades de sustentación de éste y las más elementales del culto, quedan por satisfacer las de reparación y construcción de templos; los Seminarios.

La asistencia económica de los fieles es, pues, enteramente necesaria para la Iglesia. La ley no ha remediado sus necesidades, ha venido tan sólo a aliviar la indigencia de algunos de sus ministros. Apenas si es más que un respiro que dé tiempo a que esa asistencia de los fieles se organice y perfeccione. Retirar el auxilio que en la medida de sus fuerzas cada uno presta a su diócesis, reducirlo siquiera, es, como dice con frase exacta el Tratado, convertir en funesta la ley que quiso ser remedidora; hacerla más desahogada que la que decretara el despojo, porque ésta excitó a remediar el daño, en tanto que la nueva ley, con su apariencia engañosa, lo desampara.

No quiere el doctor Eljo recordar en su exhortación el precepto: habla sólo de la razón de amor filial que tienen los fieles para acudir en ayuda de la Iglesia. En nuestro deber está, a partir con más enérgica combinación a los católicos a que se hagan cargo de sus deberes de tales en esta hora.

Además de las estrictas atenciones de Culto y Clero, pesan hoy sobre la Iglesia—ya lo indica el Obispo—otras necesidades gravísimas de catequesis, de educación, de beneficencia... Obligación es de los católicos el subvenir a ellas; y no para sostenerlas como quiera, sino para desarrollarla y hacerlas crecer sin límite.

No, pues, a que conserven intacta su limosna, invitamos nosotros a los católicos; les pedimos que la aumenten y que la aumenten mucho; en proporción a su caudal y patrimonio; y en razón, también, a las crecientes necesidades de la Iglesia. En hora tan decisiva para la verdadera reconstrucción del país, que es la obra de la Iglesia, es deber de todos nosotros mostrarnos generosísimos; debemos dar, no ya con comodidad de lo superfluo, sino con sacrificio de lo necesario.

Nueva fuente de Derecho

El ministro de Trabajo ha anunciado un nuevo "laudo". Nadie habrá olvidado el último; por el que quedó implantada en la industria de la construcción de Madrid la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas. El "laudo" que ahora se anuncia vendrá a resolver el conflicto metalúrgico, y es de creer que lo haga en análogo sentido.

En "laudo"; he aquí una nueva fuente de Derecho todavía no registrada por los juristas y que merece consideración. El señor Estadella llama "laudo" a una resolución que él dicta en litigio que nadie ha sometido a su arbitraje y para decidir el cual tampoco ley ninguna le confiere atribuciones.

El procedimiento para conseguir del ministro este género de decisiones lo saben ya los Sindicatos obreros, que lo experimentaron con éxito con motivo de la huelga de la edificación y lo han puesto en práctica ahora en la de metalurgia. Es expedito; el Sindicato pide a la Patronal unas mejoras; la reducción de jornada; no acceden a ellas los patronos; se declara la huelga. Acuden los huelguistas al ministro y se inician las negociaciones. Cuando éstas cuentan ya varios fracasos, el ministro o el director del Trabajo busca y propone "la fórmula"; la fórmula es una transacción que, naturalmente, supone por ese mero hecho un triunfo para las pretensiones del Sindicato; se reducirá la jornada sólo en determinadas secciones. Los obreros la aceptan condicionadamente. Los patronos la rechazan. Aquellos, entonces, acusan a éstos de "intransigentes" y se quejan de nuevo al ministro. En este momento—en el estancamiento—es cuando el señor Estadella, en el caso de dictar su "laudo". En "laudo" suele ser la imposición por la fuerza de una propuesta de fórmula que no aceptaron aquellos a quienes perjudicaba.

Insuficiente, y, por insuficiente, constituye un fuerte obstáculo al desarrollo y generalización en España de las Sociedades inmobiliarias y de las Sociedades de cartera ("Holdings"), y más todavía, "Investment Trusts". Sabido es cuánto convienen las primeras a la movilización de la importantísima riqueza urbana, poniendo además a disposición del crédito excelentes títulos de garantía. En cuanto a las "Holdings", permiten ordenaciones horizontales y verticales muy convenientes en tantas ocasiones a la organización industrial. Los "Investment Trusts" constituyen Sociedades de cartera que permiten a los pequeños capitalistas poseer títulos, cuya contrapartida es una parte alícuota de grandes carteras en las que el riesgo está muy dividido. Este último tipo de entidades es el que resulta más perjudicado por el mecanismo del precepto fiscal a que nos venimos refiriendo, de tal manera, que algún proyecto ha naufragado en España por la causa citada.

Sugerimos al señor Marraco la conveniencia de estudiar este asunto y aun de acometer la reforma, que, con limitaciones que no se nos escapan, sin dejar prácticamente los intereses del Tesoro, podría contribuir a perfeccionar la organización de las riquezas urbanas.

A nuestro juicio, la desagravación con...

La Conferencia terminó ayer sus trabajos

Se han discutido numerosas cuestiones sobre las que versará el Tratado

Fracasa un complot en el Uruguay

GUATEMALA, 11.—Ha terminado sus trabajos la Conferencia centroamericana reunida en esta capital, en la que participaron representantes de Guatemala, Honduras, Salvador, Costa Rica y Nicaragua.

Entre las diversas importantes cuestiones de carácter político y económico tratadas en la misma figura las siguientes: arbitraje, ciudadanía, comunicación, neutralidad, suspensión de las representaciones diplomáticas entre los países citados, unificación de la primera enseñanza, validez de grados y títulos académicos, de instrumentos públicos y otras.

En los círculos políticos se estima que la Conferencia significa un gran paso hacia la unión de todas las Repúblicas centroamericanas y se expresa satisfacción por el interés, con que el Gobierno español ha seguido el curso de la Conferencia.

El Tratado que se firme como consecuencia de la misma se denominará Tratado de Confraternidad.

Un complot en Uruguay

MONTEVIDEO, 11.—El Gobierno ha tomado numerosas precauciones en vista de los rumores circulares de que los elementos de la oposición preparan un movimiento de carácter revolucionario que deberá estallar unos diez días, antes de las elecciones.

En los círculos que se dicen bien informados se habla de que los revolucionarios estaban preparando banderas armadas en la frontera brasileña, pero que las autoridades del Brasil se apoderaron de gran cantidad de armas destinadas a los revolucionarios.

Como consecuencia de estas noticias el Gobierno ha ordenado la detención de varios líderes nacionalistas, a quienes se supone como inductores del movimiento revolucionario.

Los periódicos dedican comentarios a la situación política del momento, que es muy agitada.—Associated Press.

El presente número de

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS

Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Indice - resumen

12 abril 1934

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
Cinematogramas y teatros...	Pág. 6
La vida en Madrid...	Pág. 7
Cine	Pág. 8
Dos almas (folletín), por Julián Cocheris...	Pág. 8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 9
Anuncios por palabras	Pág. 10-11
Aventuras del gato Félix...	Pág. 11
Ha pasado el caballo blanco, por Lorenzo Ribera...	Pág. 12
Cartas filológicas, por M. Herrero-García	Pág. 12
Mujeres (Julia), por Curro Vargas	Pág. 12
De docta ignorancia (Comentarios de hablar a unos estudiantes), por Eugenio d'Ors	Pág. 12
PROVINCIAS. — Doscientos sindicalistas detenidos en Barcelona. — Ha sido detenido el Comité de huelga de Zaragoza (pág. 4).	
EXTRANJERO. — Graves acusaciones en Francia contra los ex ministros Deladier y Chautemps.—Se va a firmar un Tratado de confraternidad entre centroamericanos.—Han sido salvados otros veintiocho naufragos del rompehielos soviético "Cheluskín" (pág. 1).	

insuficiente, y, por insuficiente, constituye un fuerte obstáculo al desarrollo y generalización en España de las Sociedades inmobiliarias y de las Sociedades de cartera ("Holdings"), y más todavía, "Investment Trusts". Sabido es cuánto convienen las primeras a la movilización de la importantísima riqueza urbana, poniendo además a disposición del crédito excelentes títulos de garantía. En cuanto a las "Holdings", permiten ordenaciones horizontales y verticales muy convenientes en tantas ocasiones a la organización industrial. Los "Investment Trusts" constituyen Sociedades de cartera que permiten a los pequeños capitalistas poseer títulos, cuya contrapartida es una parte alícuota de grandes carteras en las que el riesgo está muy dividido. Este último tipo de entidades es el que resulta más perjudicado por el mecanismo del precepto fiscal a que nos venimos refiriendo, de tal manera, que algún proyecto ha naufragado en España por la causa citada.

Sugerimos al señor Marraco la conveniencia de estudiar este asunto y aun de acometer la reforma, que, con limitaciones que no se nos escapan, sin dejar prácticamente los intereses del Tesoro, podría contribuir a perfeccionar la organización de las riquezas urbanas.

A nuestro juicio, la desagravación con...

Más acusaciones contra Chautemps y Dalimier

El jefe de Gabinete de ésta dió el orden de recomendar los bonos de Bayona. Chautemps intervino para defender a Stavisky contra una campaña de Prensa

Además almorzó con el estafador tres días antes del C. radical de 1933

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS 11.—Las tres personas más cargadas de responsabilidad en este asunto Stavisky parecen ser los señores Dalimier, Pressard y Chautemps. El primero porque con la circular que firmó en el ministerio del Trabajo dió lugar a que se cometiera la gran estafa del Crédito Municipal de Bayona; el segundo, porque siendo procurador de la República en el Tribunal del Sena, consistió en que fuera aplazado a 9 veces el asunto y, sobre todo, por las complicaciones originadas con la muerte del señor Prince; el tercero, por el interés con que se opuso al nombramiento de la Comisión de encuesta y por el esfuerzo que hizo siendo presidente para ahogar el escándalo.

Sobre estos tres señores hay hoy noticias nuevas.

Se ha descubierto por fin quién fue el autor de la orden telefónica famosa. Se recuerda que los servicios del ministerio del Trabajo recibieron el encargo de redactar una carta en la que se recomendaba a las Compañías de Seguros que adquirieran bonos del Crédito de Bayona. Los servicios se opusieron a la redacción que se pedía. En esto llega una orden telefónica imperativa del gabinete del ministro. El señor Dalimier ha dicho que no sabe quién dió esa orden. Los funcionarios del ministerio han declarado que recordaban todos los detalles del incidente menos el nombre de la persona que telefonó. La Comisión parlamentaria se enteró hoy de que el juez señor Ordenau iba a pedir el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del señor Dalimier. Esta circunstancia ha movido a la Comisión a convocar con extrema urgencia e inopinadamente a tres funcionarios del ministerio del Trabajo para averiguar concretamente quién dió la orden telefónica. Dos de estos funcionarios han persistido en que no recuerdan; el tercero, señor Henri, después de una larga conversación, en la que también alegaba su falta de memoria, ha terminado por confesar que según creyó, el que desde el gabinete del ministro mandó por teléfono redactar la carta en cuestión fué el señor Alpey. Ahora bien, el señor Pierre Alpey era entonces director del gabinete del señor Dalimier. La responsabilidad de éste va poniéndose en claro. Dos miembros de la Comisión parlamentaria han ido a dar cuenta al juez señor Ordenau de la nueva revelación.

El señor Pressard ha hablado también ante la Comisión. Ha expuesto durante dos horas su actuación en el Tribunal del Sena y ha protestado de su honradez y de su inocencia. "Los aplazamientos del asunto Stavisky han sido, según el procurador de la República, la consecuencia lamentable pero inevitable, de un estado de cosas muy antiguas del embolamiento permanente que hay en el Tribunal, el cual resulta demasiado pequeño para un número de asuntos demasiado grande. Estos asuntos aumentan cada día, no solamente en cantidad, sino también en importancia. Exigen años de trabajo y, por consiguiente, años de procedimientos".

La historia detallada de todos estos aplazamientos no importan gran cosa. Lo que interesa es saber por qué fué detenido el informe del inspector Grippoix, de que ayer se dió noticia. El señor Pressard dice que este informe no llegó nunca a sus manos. Aquí está el nudo del conflicto. El presidente del Tribunal Supremo hizo ayer públicas las declaraciones que había recibido del señor Prince. Según ellas, esta mañana había transmitido al señor Pressard el informe Grippoix, y preparaba una Memoria para probar, documentalmente, este hecho. El señor Pressard ha manifestado esta tarde que el señor Prince no dió importancia al informe Grippoix, que no se lo transmitió nunca, y que las dos cartas de él que se ha dicho estaban en poder del se-

Circular del Obispo de Madrid-Alcalá sobre los Haberes del Clero

Las pensiones no llegan ni a la tercera parte de la cantidad que figuraba en las nóminas

SOLO ALCANZAN A UNA PARTE DEL CLERO, E IRAN DISMINUYENDO HASTA DESAPARECER

Quedan en completa indotación el resto del Clero, el Culto, los Seminarios, etc.

LA UTILIDAD DE LA LEY ES DAR TIEMPO PARA ORGANIZAR LA ASISTENCIA ECONOMICA DE LOS FIELES

Sin este auxilio, la nueva ley sería para la Iglesia más funesta que la del despojo

Aquella excitaba a los fieles a remediar el daño, mientras que ésta apartaría el socorro con engañosas apariencias de remedio

Gracias a la generosidad de los católicos se ha podido acudir en auxilio de otras diócesis pobres

EN EL ULTIMO AÑO LA DE MADRID LES DIO 150.000 PESETAS

Amadísimo diócesanos: Hace dos años y medio, cuando el Estado acordó suprimir el Presupuesto de Culto y Clero y despojó a la Iglesia de la pensión que solemnemente se comprometiera a darle como carga de justicia y la sustitución aunque desproporcionada y mísera, de los bienes eclesiásticos desamortizados, tuvimos necesidad de recurrir a vosotros, más que recordando la obligación de sostener el culto y sus ministros, apelando a vuestro filial amor a la Iglesia, y pidiendo el óbolo de vuestra caridad para su sostenimiento.

Y gracias a vuestra ayuda generosa, la diócesis de Madrid-Alcalá no sólo ha podido remediar sus más urgentes necesidades, sino también acudir en auxilio de otras, sumidas en extrema indigencia. Al Clero diocesano no le han faltado (como por desgracia ha ocurrido en otras partes), haberes fijos, que, aunque modestos, inferiores a los de los obreros de mediana categoría, y desproporcionados por su parquedad con los muchos años de estudio y con la categoría social que el Clero correspondiente le pone a cubierto de las necesidades materiales y le permite contentarse a los sagrados ministerios. Hemos podido, además, atender a la reparación de nuestros templos y dotar de casa cura a muchas parroquias rurales. Y antes de que hayamos podido, como deseamos y en Nuestra pastoral os anunciamos, dedicar vuestros óbolos a la catequesis, la enseñanza y la beneficencia parroquial, y a la edificación, cada día más urgente, de templos en el cinturón de Madrid, hemos aplicado la parte que ha sido posible al remedio de otras diócesis más necesitadas; sólo en el año de 1933 hemos dado para ellas en vuestro nombre, y pidiendo oraciones para vosotros, ciento cincuenta mil pesetas.

Esperanza halagüeña

Y no es que nuestra recaudación diocesana de Culto y Clero sea ya lo que debe ser. Recordad que en noviembre de 1931 os decíamos: «En la tristez que Nos causa el desconocimiento de los derechos de la Iglesia, y verla obligada a pedir cuando estaba acostumbrada a dar, Nos consuela y alienta el considerar que no la pueden desposeer de su mayor tesoro, que es vuestra fidelidad amorosa y vuestra generosidad; y Nos gozamos en el dulce ensueño, que esperamos ver convertido en realidad, de que no sólo daréis a la Diócesis lo que antes le tenía consignado en sus presupuestos el Estado, sino que sobráis, con mucho, para que las parroquias pobres rompan el cerco de misera estrechez en que ahora viven, indigna de la casa de Dios y de sus ministros; para que nuestro Seminario diocesano cuente con los recursos convenientes y llegue a ser un centro de estudios digno de la capital de España; para que las parroquias de Madrid tengan múltiples y prósperas Obras de beneficencia y de cultura religiosa; asistencia para nuestros enfermos, socorro para nuestros necesitados, escuela para nuestros niños, Institutos para nuestros jóvenes, y para tantos otros proyectos, cuya realización nos haría ganar la primera línea que hoy alcanzan otras diócesis en el extranjero, y que habrían digna y elocuentemente de lo que son los católicos españoles.»

Alcance de la ayuda económica

Aún andamos muy lejos de todo eso. Pero no es para excitarnos a lograrlo para lo que hoy Nos dirigimos a vosotros, sino para desvanecer los equivocados conceptos que muchos van teniendo de la importancia y del alcance de la ayuda económica proporcionada al Clero por la ley que acaba de ser votada en Cortes, y publicada en la «Gaceta».

Porque es de saber que algunos fieles se Nos han dirigido preguntándonos si una vez percibido por la Iglesia ese sumido económico quedarán ellos

Próximas elecciones para la Cámara portuguesa

DEBERA FUNCIONAR EN EL PRÓXIMO AÑO

Se habla de Oliveira Salazar para la presidencia de la República

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 11.—Trascurrido un año desde la publicación en el "Diario Oficial" del acta del plebiscito para la aprobación de la nueva Constitución, ésta ha entrado en pleno vigor.

Con este motivo el "Diario de Lisboa" anuncia que se prepara la ejecución de la Constitución y que simultáneamente se piensa reorganizar el Ejército, siendo jefe oficial del Ejército que está dispuesto a apoyar la candidatura del actual jefe del Estado general Carmona para su reelección, a pesar de las dificultades que el interesado pone para ser reelegido.—Correia Matigues.

Perece ahogado un oficial de la Guardia civil

Al socorrer a una mujer, en peligro por el desbordamiento del Guadalquivir

JAEÉN, 11.—Según noticias recibidas de Andújar, a consecuencia del desbordamiento del río Guadalquivir han perecido ahogadas varias personas, entre las cuales figura un oficial de la Guardia civil, que pereció cuando intentaba salvar a una mujer que se hallaba en peligro.

Gran crecida del Duero

ZAMORA, 11.—Reina gran temporal de lluvias y vientos. El Duero ha experimentado una gran crecida.

mientos en Portugal; el funcionamiento de la Asamblea Nacional, y la elección de Presidente de la República.

También hay un numeroso grupo de jefes y oficiales del Ejército que está dispuesto a apoyar la candidatura del actual jefe del Estado general Carmona para su reelección, a pesar de las dificultades que el interesado pone para ser reelegido.—Correia Matigues.

Alcance de la ayuda económica

Aún andamos muy lejos de todo eso. Pero no es para excitarnos a lograrlo para lo que hoy Nos dirigimos a vosotros, sino para desvanecer los equivocados conceptos que muchos van teniendo de la importancia y del alcance de la ayuda económica proporcionada al Clero por la ley que acaba de ser votada en Cortes, y publicada en la «Gaceta».

Porque es de saber que algunos fieles se Nos han dirigido preguntándonos si una vez percibido por la Iglesia ese sumido económico quedarán ellos

Formidables escándalos durante el debate de la amnistía

Radicales y socialistas discutieron su participación en los movimientos revolucionarios de 1930. Una maniobra del señor Prieto provoca la protesta unánime de la Cámara. "El 10 de agosto fué contra un Gobierno y la opinión lo ha perdonado; el levantamiento de diciembre fué contra la opinión", dice el ministro de Justicia

Se discutió ya el articulado del aumento de tarifas ferroviarias

Ayer habíamos de "cocktail". Hoy lo hemos tenido a medias. Con la diferencia de que el segundo líquido no fué licor, sino ácido sulfúrico. Pasemos, pues, por alto el primero, ya que transcurrió la primera parte de la sesión en un discurso del señor Goicoechea contra el dictamen de tarifas ferroviarias y el orador no estuvo muy del todo ajustado a la parte concreta del tema.

El ácido sulfúrico fué la discusión de amnistía. La reacción química una larga perorata de Prieto, tranquila y reposada en los comienzos, pero dispuesta para un propósito no muy limpio que digamos. Declaramos, ante todo, que los socialistas han preparado una maniobra contra la amnistía menos vital que la obstrucción. Porque se trata de una obstrucción disfrazada de escándalo. Así la calma de la primera parte del discurso de Prieto se nos antoñó preludio de tempestad. El orador no tuvo en ella su acostumbrada fortuna opionista. Fué a la digresión, fué al terreno político, fué a buscar la guerra a los radicales. El primer escándalo en que se escuchó airada la chillona de la señora Nelken, que ha salido ya de la actitud beatífica de sonriente superioridad para adoptar posturas de enfática, poco elegantes por cierto, estalló tras uno de esos latiguillos de Prieto en los que—como desde la tribuna se ve—mueve los brazos como si fuera a boxear y se le congestionaba de rojo la robusta testa y la brillante calva. Y el latiguillo fué la conabida comiseración por los soldados de la Remonta que fueron engañados a la jornada del 10 de agosto.

Repuesto del escándalo, el tribuna saca la navaja y arremete contra el ministro de Justicia, lanzando una invidia demasiado grave para que pueda creerse porque la diga Prieto. El ministro replica, como era natural, y aclarado con sobriedad el tema de su honorabilidad, explica dos cosas que siempre han estado claras. Que el complot del 10 de agosto no fué contra la República, sino contra el Gobierno. Que el levantamiento sindicalista de diciembre fué contra la opinión pública, ya manifestada en las urnas. ¿Para qué más? Había ya motivo. Prieto consideró llegada la hora del escándalo. ¿Cómo podía tolerar que un ministro dijese esto y no aceptase ese dogma de fe de que fué antirrepublicano aquel movimiento? La bronca se hace ostensible. Radicales y socialistas se increpan largo rato. Prieto habla con coreado por interrupciones abundantes. Aplausos socialistas. Rumores y protestas de los demás sectores. Los diputados de Mau-

ra protestan también, de acuerdo con los socialistas. Cuando se hace la callencia, escuchamos otra vez al ministro de Justicia. Buena la ha armado el señor Alvarez Valdés. ¡Ocurrírase aludir ahora a la sublevación de Jaca! Las palabras del ministro son otro incentivo para el escándalo espectacular. La maniobra ha prosperado con éxito. No avanzará ya un paso, hoy, y ello sin necesidad de obstrucción, el proyecto de amnistía. En el paroxismo de la satisfacción, Prieto vocifera como un enérgico. Se ha injuriado a aquel glorioso movimiento que fué el preludio del parto feliz de la República. ¡Vivas a Galán y García Hernández! Se nos pasan los minutos sin salir de la estupefacción. Pero, señor presidente, ¿qué significa todo esto?...

Aquí termina el primer acto. El segundo empieza con el señor Guerra del Río en pie desde el banco azul, que protesta de que se ponga a la República de alcahueta de una maniobra socialista. Coro de rumores y gritos. Cuchilladas de unos y otros. Estocada de Guerra del Río como remate de la flamante escena. "Los republicanos estamos en nuestro sitio el 15 de diciembre; los socialistas, no." Hay aplausos en toda la mayoría.

Prieto habla de nuevo. ¿Qué rectificación es esa, la tercera o la cuarta? Se acabó el Reglamento y se acabó todo. Ya no nos acordamos de que lo que se discute es la amnistía. Vamos a discutir lo que pasó el 10 de diciembre. La escena se anima. El señor Prieto hace un mutis de latiguillo nervioso. Entra otro personaje en acción. El señor Besteiro. El coro prosigue. El presidente de la U. G. T. entonces, explica una vez su actitud y carga generoso con toda la responsabilidad de que en Madrid no estallara la huelga. Alguien, empero, alude a que no hubo huelga ferroviaria. Interesantísimo. ¿Que se explique eso! El coro no renuncia a su número. Y la comedia adquiere su máxima sensacionalidad. A un lado de la Cámara hay entablada una descomunal batalla. Se prepara un cuerpo a cuerpo de don Bruno, que ha debido decir una frase elegante de las suyas, y el señor Serrano Jover. El presidente contempla impavido el lance, como un juez imparcial de lucha grecorromana. ¿Qué va a hacer después de todo, si el Reglamento no le da poder en estos casos más que para tocar la campanilla? Nos perdemos el "match". Diputados amigos de uno y otro apartan, concilian y disuaden. Se exige, en cambio, que don Bruno retire la injuria. ¡Precioso discurso de antología el del diputado santanderino! Empieza por decir que explicará sus palabras en la calle. Luego añade que su calificativo de "canallas" fué sólo un obsequio a los interruptores de los socialistas.

¿Se acabó? No. Había que explicar eso de los ferroviarios. Porque si no... Conste que estamos llenos de curiosidad. En serio. Pero don Trifón Gómez sólo deja traslucir equivocadamente algo, que más vale decir que no entendemos.

Epilogo. Un señor Senyal que quiere contar otra maniobra. Esta, no merece más que el diminutivo. Para que no haya amnistía lo mejor es que desde mañana haya vacaciones parlamentarias. ¿Por qué? Porque el Ayuntamiento ha declarado festivos esos días. Ya comprenderás, lector, que tan regocijante iniciativa ni podía prosperar ni prosperó.

La sesión

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, presidida por el señor ALBA. Gran animación en las tribunas, pero en los escaños hay muy pocos diputados. Asisten los ministros de Marina y Obras Públicas.

Orden del día

Sin discusión se aprueba un proyec-

to de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 837.140,07 pesetas al ministerio de Justicia para pago de obras y la prisión central del Puerto de Sant. María.

El aumento de tarifas ferroviarias

Empieza el debate de totalidad, y el señor GOICOECHA consume un turno en contra del dictamen. Advierte que su minoría, en definitiva, votará el dictamen, porque se trata de una solución fatal al urgente problema, pero entiende que lo que el dictamen tiene de positivo escapa a la competencia del Parlamento. En cambio, falta una exposición de las soluciones definitivas; todo se reduce a un aumento, en el cual no entienden el Parlamento de ningún país.

Se lamenta de que no se haya hecho nunca una regulación ferroviaria perfecta. Esto de esa deficiencia son los aumentos de tarifas y el régimen de anteojo, concedidos todos con intención de provisionalidad, y a pesar de ello duradero durante largos años. (Entre el ministro de la Gobernación.) Declara que vivimos en un régimen de confusiónismo, al no haber seguridad de la vigencia del Estatuto ferroviario de 1934. Como el acogerse a este Estatuto era voluntario en las Compañías, resulta que tiene hoy valor pactado para las Compañías que lo aceptan.

Ha la historia del ferrocarril en España, haciendo notar la decadencia de las Compañías, a causa de su incapacidad financiera y la necesidad de mejorar las vías para atender al trabajo nacional. A estas causas se añade la competencia del autobús y los transportes por carretera.

La industria libre y el régimen de concesiones ferroviarias ha sido abandonado por todos los países. No puede salvarse ese régimen el problema actual que se apele al aumento de la capacidad de Obligaciones por parte de las Compañías. Tampoco resolvería nada en España la estatificación, deseada por el Sindicato Nacional ferroviario, a pesar de que el señor Prieto orientó su política en sentido contrario.

Cita ejemplos del fracaso de la estatificación en Italia y Bélgica. A su juicio, toda solución tiene que partir de que el ferrocarril se baste a sí mismo, aunque para ello tengan que aumentarse las tarifas. Pero el aumento que ahora se pide no puede depender de la voluntad de los Parliamentos, en un régimen de libertad de concesión. Las tarifas deben ser un instrumento ágil de lucha contra la competencia, y en Inglaterra no se encomienda su estudio al Parlamento, sino a Comisiones técnicas.

Afirma el señor Goicoechea que la mayor parte del capital español de la clase media está afecto a las Compañías de ferrocarriles y merece la protección del Estado.

El señor GOMEZ (socialista): Todo lo que su señoría está diciendo no tiene nada que ver con el dictamen. El señor GOICOECHA: Como que no son las tarifas, sino el Parlamento, como solución para el futuro, ve el señor Goicoechea la desgravación de los impuestos sobre transporte. Termina pidiendo aclaraciones al ministro de Obras Públicas.

Este le ruega que espere al final del debate de totalidad. Consume otro turno en contra el señor MATESANZ (independiente). Hace notar que, a pesar de haber figurado en la candidatura por Madrid, tiene independencia para tratar los problemas económicos. Expone luego su opinión contraria al aumento de tarifas. Habla en voz baja y a veces le interrumpen

algunos socialistas, pero no es posible seguir su discurso.

El ministro de Obras Públicas

Cuando termina, habla el ministro de OBRAS PÚBLICAS para dar término al debate de totalidad.

Recuerda que en las primeras Cortes a que perteneció, las de 1921, asistió al debate sobre el proyecto de Estatuto del señor La Cierva. Se pronunciaron entonces dos discursos que hoy siguen siendo de autoridad, los de los señores Cambó y Maura, en contra y en pro del proyecto, respectivamente. Entonces y ahora el ministro de Obras Públicas tiene que levantarse a defender su proyecto, exclusivamente lo que en su proyecto ha presentado.

Entiendo, dice, que el régimen del Estatuto de 1929 no está vigente hoy. La sola presentación de este proyecto de ley es su mejor demostración. Por eso dice con razón el señor Goicoechea que este debate sobre tarifas sobra; no sería necesario si rigiera el Estatuto, pero en el régimen vigente sí.

El interés del accionista es tan respetable como cualquier otro interés privado, pero hoy quiere hablar el señor Prieto. ¿Tiene hablar porque no hay en su intención deseo de venganza alguno. Tiene que suscribir enteramente el criterio constitucional de que no es posible votar el proyecto en los términos en que se ha presentado. El proyecto es un insulto, no una amnistía. No le hace falta para demostrarlo, ciencia jurídica. Amnistía es olvidar; insulto es pérdida de pena solamente. Por eso, toda amnistía que se regate es un insulto, y no cabe en el texto constitucional.

Prieto contra la amnistía

Por lo visto, la República se puede permitir el lujo de perdonar a unos hombres y permitirles engrosar el número de los movilizados contra el régimen. Este es el problema político. Yo digo que la República, hoy mucho más débil que en agosto de 1932, no puede permitirse ese lujo. (Preside el señor Rahola.)

El régimen ha sufrido dos graves embestidas: la de agosto de 1932 y la de diciembre de 1933. La República hoy perdona a los que la combatieron desde la derecha, pero no a los de la izquierda. La generosidad tiene una fecha tope.

El Gobierno alega la pacificación de los espíritus. A nadie puede extrañar que nosotros afirmemos que el ambiente reaccionará cuando vean abrirse los presidios para unos y no para los otros. No hay generosidad en lo que se va a hacer, dice al Gobierno. Cumplió meramente un compromiso de consortes. Los monárquicos no niegan su unión a

caudación. Todo ello demuestra la necesidad de una ley definitiva. El ministro obliga su seriedad personal al compromiso de presentar el proyecto en plazo de dos meses.

Hay en España más de cien Compañías ferroviarias que no coordinan sus líneas. Para terminar con esta situación el Estado debe adueñarse totalmente de las líneas. Bien que se aproveche la iniciativa de empresa, pero no se puede defender el régimen de consorcio, mal negocio para el Estado.

Se refiere al problema de las reservas ferroviarias. El Estatuto las amparó y hoy hay que respetarlas porque tienen el valor de un pacto entre el Estado y los interesados. Las Cortes ahora libremente decidirá.

Termina diciendo que está convencido de que este no es un proyecto popular que pueda defenderse con el corazón alegre. El Gobierno entiende que esta es una obligación suya y una solución preferible a la incautación y al auxilio directo.

Se entra en la discusión del articulado. (Entran los ministros de Justicia y Agricultura.)

Al artículo 1.º defiende un voto el señor GARCIA BEDOYA (agrario), que pide que la elevación de las tarifas no alcance más que a las afectadas por el aumento de 1918.

El señor BEDOYA retira el voto. Retirarse otros votos referidos a las tarifas del pescado y otros productos y se suspende este debate.

El proyecto de amnistía

Empieza el debate de totalidad, y el señor PRIETO (socialista) consume un turno contra el proyecto. Habló ayer como penalista el señor Jiménez Asúa, pero hoy quiere hablar el señor Prieto. ¿Tiene hablar porque no hay en su intención deseo de venganza alguno. Tiene que suscribir enteramente el criterio constitucional de que no es posible votar el proyecto en los términos en que se ha presentado. El proyecto es un insulto, no una amnistía. No le hace falta para demostrarlo, ciencia jurídica. Amnistía es olvidar; insulto es pérdida de pena solamente. Por eso, toda amnistía que se regate es un insulto, y no cabe en el texto constitucional.

Balance socialista del régimen

Declara que la República no debe considerarse impensable si no supera todas las lacras de la Monarquía. Ante el tercer aniversario del régimen hay que hacer un balance. Han desaparecido casi los partidos de izquierda y no han sabido reaccionar para reconquistar la opinión. El partido radical está despedazado y hecho trizas, quedará convertido en astillas dentro de estas Cortes. (Rumores.) Se han quebrado los sostenes de la República; queda el régimen en el aire.

Chevrolet Continental Auto, S. A.

Sagasta, 19. Tel. 40667.

NOVALES

SASTRE

Uniformes, libreas, trajes de vestir, trajes de comunión, gabanes, gabardinas, checos.

Encarece a sus clientes y amigos encarguen sus prendas con tiempo, para evitar aglomeraciones. Gracias anticipadas.

Barquillo, 28, antes 25. Tel. 12637

manos de elementos derechistas. Nos tememos que considerará derrotados y no habríamos de consolarlos porque los republicanos no se preocuparán.

El partido socialista sigue en su puesto, sin perder moral a pesar de su descenso parlamentario. Vamos el régimen derechista, desamparado. En las nuevas elecciones no asoman valores nuevos y ya es hora de exigirlos, dice, que acredite vuestra aptitud.

El señor PABON (popular agrario) dice cuando gobernemos.

El señor PRIETO: El prestigio se gana en la oposición y se deshace luego en el Gobierno. Y vuestros triunfos, dice, los dan todos hechos desde ahí. Así tenéis victorias políticas. Pero el desgast de las fuerzas radicales empuja a la política del país a acontecimientos sobre los cuales no quiero hacer profecías.

El Gobierno y las derechas

Asigura que los amnistiados, aureolados por el prestigio, no tendrán gratitud hacia los radicales ni el Gobierno. Declara que, a pesar de que el Gobierno se reservó la iniciativa de la amnistía, se ha sometido después a lo que las derechas han querido en la Comisión. El Gobierno no se da cuenta, fatuamente, de que es un pobre instrumento de las fuerzas de derecha.

Recuerda las amnistías concedidas por la Monarquía a los militares republicanos y afirma que no fueron tan amplias como ésta. El señor GOICOECHA desmiente esta afirmación y el señor PRIETO dice con ironía: Me someto a la sabiduría histórica de su señoría.

El señor GOICOECHA demuestra con textos lo que dijo.

El señor SANCHEZ MIRANDA (popular agrario) dice al señor Prieto: Ahora otro chiste. (Rumores de aprobación.)

El señor PRIETO pasa a examinar la negación de amnistía para los revolucionarios de diciembre. A su juicio, no se puede negar la abnegación de los sindicalistas.

Varios insultos e insidias

Y no se puede olvidar que los soldados de la Remonta que murieron en Recoletos fueron engañados villanamente. (Grandes aplausos socialistas.) La solidaridad entre el mando y los subordinados hubiera casi justificado los hechos, pero cuando se engaña a la tropa no hay motivo para distinguir a sus jefes de los delinquentes sindicalistas.

(Hay un escándalo en el que interviene dando gritos la señora Nelken.) Sigue el señor PRIETO diciendo que en el hecho de la evasión de capitales no hay la abnegación de los delitos políticos. Es una incongruencia la amnistía en este caso, como en otros que ayer ha incluido la Comisión. Dice al ministro que es de lamentar que esa amnistía vaya a favorecer a un compañero suyo, consejero del Banco Hispanoamericano. (Grandes rumores.) Y su señoría volverá a ese Banco porque no quiera prescindir de sus servicios y de su inteligencia. (Rumores y acentadas protestas.)

Todo esto tiene su importancia. Hay quien se quiere lucrar indebidamente y hoy un compañero suyo lo va a amnistiarse.

Termina repitiendo que no se debe poner una fecha tope y pidiendo que las puertas de las prisiones se abran para todos. (Aplausos de los socialistas.)

El ministro de Justicia

El ministro de JUSTICIA contesta. Aunque ha sido redactor del proyecto, dice, no he hecho más que recoger los acuerdos del Gobierno. El Gobierno incluyó el delito de evasión de capitales. Tal vez no sea político, pero es, desde luego, artificial, no lleva deshonra para el que lo hace.

Atribuye al señor Prieto a amnistías personales lo que en realidad son evasiones. No sabe lo poco que significa para el señor a quien alude la pérdida que sufre por el proceso. Y sepa su señoría que si soy ahora consejero del Banco, he sido siempre su secretario, porque vivo de mi trabajo.

El delito de evasión es uno de los más indicados para ser amnistiados, como producto que fué de un pánico político.

Insiste el ministro en que el artículo 102 de la Constitución no limita las facultades de la Cámara para conceder amnistías. Lo que se prohíbe en la Constitución es el indulto general.

El 10 de agosto fué contra el Gobierno

Asigura que la opinión del país ha visto en el movimiento del 10 de agosto no una lucha contra la República, sino contra el Gobierno. (Grandes aplausos de las derechas.) El señor Prieto olvida que en «A B C» declaró que aceptaría lo que dijeran las elecciones. Y vinieron las elecciones para el Tribunal de Garantías y las legislativas, y se rechazó la política de aquel Gobierno. Por eso hay tan pocos diputados de izquierda. (Muy bien.)

El levantamiento de diciembre de 1933 fué, en cambio, una sublevación contra la opinión pública. (Grandes aplausos.) Ya sabe su señoría lo que es la amnistía.

Por eso la ha traído el Gobierno, y por eso la Cámara la otorgará como juzgue conveniente. (Nuevos aplausos.)

Prieto se rasga las vestiduras

El señor PRIETO rectifica. Un ministro de la República se ha atrevido a afirmar que el movimiento de agosto no era en la totalidad de sus gestos un movimiento contra el régimen. (Muchos voces. Evidente.)

Pero, señores republicanos: si se levantan en armas contra un Gobierno, ¿cómo puede sostenerse que no iban contra la República? (Los diputados radicales niegan fuertemente y hay un regular alboroto. El señor REY MORA recuerda los anuncios de revolución social que vienen haciendo los socialistas.)

El señor PRIETO: Voy aprendiendo nuevos conceptos de la República. Un RADICAL: El Código penal de sus señorías distingue muy bien los delitos contra el Gobierno y contra el régimen.

Sigue el señor PRIETO diciendo que un ministro de la República se ha atrevido a disculpar un movimiento insurregente. (Aplausos de los socialistas.) Esto es lo que me quedaba por oír. (Grandes protestas.) Yo consigno una protesta rotunda contra lo que he dicho. Que hubo una opinión contra nosotros; pues bien, el único órgano para remediar la situación era el Presidente

exentos y libres de la obligación de cooperar al sostenimiento de Culto y Clero, y podrá darse de baja en la suscripción, o mermarla, cuando menos. Si tal idea llegase a arraigar en el ánimo de los fieles, la nueva ley sería mucho más funesta aun para la Iglesia que la del despojo; porque ésta excitaba a los fieles a remediar el daño inferido a su Madre, mientras que aquella apartaría el socorro de los católicos con las engañosas apariencias de remedio.

Parad mientes, amadísimo hijos, en lo que vamos a decirnos.

Las pensiones irán disminuyendo

La pensión que, a título de jubilación, se asigna en la novísima ley, sólo alcanza a una parte del Clero, no a todo él, y desde luego no proporciona recurso alguno para el Culto, para la reparación de templos, para los Seminarios, etc., etc.

La dotación no va vinculada a los cargos, sino a las personas; de suerte que faltando éstas, por muerte o por imposibilidad, de cualquier clase que sea, quedan los cargos indotados; a medida que éstos vayan quedando vacantes, ¿de donde obtener recursos para los ministros sagrados a quienes se les confían? Ciertamente, indifectiblemente, aquella parte del venerable Clero a quien alcanza la pensión vivirá consagrado al desempeño de los cargos igual que si la pensión estuviese vinculada al cargo y no a la persona; pero la inquietud y ansiedad es ésta: muchos de los cargos eclesiásticos están desamparados por sacerdotes a quienes no corresponde pensión; cada año quedarán indotados tantos cargos más cuantas defunciones de clérigos pensionados ocurran; al cabo de unos años quedarán extinguidas todas las pensiones e indotados todos los cargos; a no ser que durante esos años, como es de esperar, los fieles se hayan ido educando en la obligación de sostener a la Iglesia; esa es la gran utilidad de la nueva ley; dar tiempo, a que se organice la asistencia económica de los fieles; lo cual no se logrará, ciertamente, dándose de baja los actuales suscriptores, y dejando de cooperar, por creer que ya la Iglesia no lo necesita.

Perdura, amados hijos, esa necesidad, no sólo por la caudación, que acabamos de expresar, de las pensiones, sino también por la poquedad, y escasez del auxilio económico que ofrecen.

Más de la mitad de clérigos, sin pensión

En nuestra diócesis de Madrid-Alcalá los participantes de la Caja diocesana de Culto y Clero, nutrida con vuestras limosnas, son 952; los clérigos a quienes correspondía pensión según la nueva ley serán, poco más o menos, 430; menos de la mitad.

Y hijos ahora en la poquedad de la pensión; nunca se podrá percibir más de los dos tercios de la nómina que disfrutaba, ni ésta era inferior a 2.000 pesetas; ni más de la mitad, si era superior a esa cifra; pero, notado bien, eso como máximo autorizado por la ley, no con pensión asegurada; al cabo de los años, a medida que vayan fallando pensionados, irán subiendo las pensiones hasta alcanzar esa cuantía de los dos tercios o de la mitad; pero mientras tanto, no percibirán más que los pensionados más que la parte alícuota que les corresponda de los 16.500.000 que al objeto se destinan. En los presupuestos del Estado, las nóminas del Clero Catedral y parroquial ascendían a más de 50 millones de pesetas; pues bien, para pensionar a ese Clero se destinan dieciséis millones y medio; ni la tercera parte; ¿cuando podrán alcanzar los dos tercios, y cuántos años habrán de estar percibiendo entre un servicio y la mitad de su anterior dotación? ¿Y en verdad que no eran tan pingües las dotaciones eclesiásticas, que hoy de tener los sacerdotes bastante para vivir con la mitad y aún menos de lo que antes percibían?

Ya véis, amadísimo hijos, que la Iglesia no queda remedada con la nueva ley; sólo queda remedada a algunos de los clérigos, y este alivio es tan reducido, que no podrán vivir a la caridad de los fieles no va en su ayuda; como que para los que antes, estando tan mal dotados como es sabido, se daban 50 millones de pesetas, ahora sólo se destinan dieciséis millones y medio; ni la tercera parte; ¿cuando podrán alcanzar los dos tercios, y cuántos años habrán de estar percibiendo entre un servicio y la mitad de su anterior dotación? ¿Y en verdad que no eran tan pingües las dotaciones eclesiásticas, que hoy de tener los sacerdotes bastante para vivir con la mitad y aún menos de lo que antes percibían?

Por lo que a nuestra Diócesis toca se calcula que percibirá sólo la quinta parte de lo que en Culto y Clero se gasta cada año; que quedará para tantos otros apremios necesarios los gastos se dieran de baja, por creer ya innecesaria su cooperación, ¿cómo se podría subsistir a las otras cuatro quintas partes del gasto?

Nueva exhortación

Si cundiera la idea de que al dar al Estado ese auxilio ya no tendrían los católicos que preocuparse del sostenimiento del Culto y del Clero, se desmoronaría en poco tiempo la suscripción que habíamos organizado a costa de tantos desvelos y trabajos, y la Iglesia quedaría en el mayor abandono; porque la ley que acaba de votarse no remedia sino en muy pequeña cuantía las necesidades de una parte del Clero, y eso sólo temporalmente; mientras vivan los primeros pensionados; y no proporciona auxilio alguno para el Culto y para tantas otras apremios necesarios; ¿qué se ha atendido y lo que quedará desatendido? Os lo dirán irremediablemente las siguientes cifras: el presupuesto de Culto y Clero que todos, hasta los más hostiles a la Iglesia, reconocían que era insuficiente, ascendía a casi 66 millones y medio de pesetas; y en virtud de la nueva ley lo que al Clero percibirá será de 16 millones y medio. Es decir, que con el presupuesto de Culto y Clero se atienda quedará desatendido.

¿Habrá alguien que dude de la necesidad de que los fieles aporten su caritativa contribución, para cumplir el sagrado deber de sostener su Culto y su Clero?

Por lo tanto nuevamente os exhortamos, amadísimo hijos, a que ni uno sólo se dé de baja en la suscripción, creyendo que ya no es necesario; antes al contrario, que se suscriban los que aún no lo hubiesen hecho, que son muchos.

¡Dios os lo pague!

Madrid, 10 de abril de 1934.

Lección. Oficina de Madrid-Alcalá.

—¡Cinco kilómetros hasta aquel pueblo que se ve tan claro? Esto debe de ser el buen tiempo. No. Con mal tiempo hay la misma distancia. (Luzige Holzer Zeitung, Colonia.)

—¡Qué horror estos terremotos de China! —¡Ahora me explique por qué se me ha roto el barrón de China del salón. (Luzige Sachse, Leipzig.)

—¡Qué barbaridad! ¡Qué sonidos más raros produce esta música de "Luzige Sachse".

—¡Qué barbaridad! ¡Qué sonidos más raros produce esta música de "Luzige Sachse".

—¡Qué barbaridad! ¡Qué sonidos más raros produce esta música de "Luzige Sachse".

El Comité de huelga de Zaragoza, detenido

"El Noticiero", que aún no ha podido reparar las averías, reparte por los centros de la población una hoja informativa. Durante el día de ayer aumentó la circulación de tranvías y autobuses. Ha sido detenido el autor de la muerte de un guardia de Asalto

LOS COMUNISTAS DE MALAGA PREPARABAN PARA EL DIA 14 UN MOVIMIENTO SEDICIOSO

ZARAGOZA, 11.—El quinto día de la huelga general se desarrolló con tranquilidad, sin que se produjeran los acontecimientos que se vaticinaban la noche anterior. A las nueve y media de la mañana comenzaron a salir algunos tranvías, conducidos por guardias de Asalto y custodiados por la fuerza pública. Estos tranvías circularon por las líneas de Torrero, Delicias, y Bajo Aragón. Por la tarde salió mayor número de tranvías. No se registró el más leve incidente, y el público utilizó los coches como de costumbre. También circularon algunos autobuses y coches particulares.

«El Noticiero», sin haber podido reparar las averías, envió a sus corresponsales de las afueras y principales centros y locales de reunión de la población, una hoja, en la que se hacía un breve resumen de la información local y regional. Esta hoja ha sido muy celebrada por el público. La llegada de la Prensa de Madrid fue acogida con el mismo interés que los días anteriores.

Soldados del Ejército hubieron de sustituir a los conductores de los camiones que se dedican al traslado de pescado hasta el Mercado, porque éstos no se presentaron al trabajo.

Ante los despachos de pan se formaron largas colas. Las autoridades han manifestado que se fabricará más cantidad, con objeto de estar prevenidos contra cualquier contingencia. En las zonas obreras, algunas personas, después de adquirir géneros en las tiendas de comestibles, se han negado a pagarlos, diciendo que lo harán con el primer dinero que cobren cuando trabajen.

La Compañía de ferrocarriles ha circularizado una orden prohibiendo las facturaciones para Zaragoza, pues los muelles de la estación están repletos de mercancías y hay, además, gran número de vagones sin descargar.

Manifestaciones del gobernador

Esta tarde, a las dos, el gobernador, que se encuentra en estado de enfermedad, fué trasladado desde el Hospital Militar a su residencia en el Gobierno civil.

El gobernador manifestó a los periodistas que, cumpliendo con lo que había prometido ayer, hoy habían salido algunos tranvías, y muy pronto lo harían muchos más.

También dijo el gobernador que, elementos significados en la dirección de la huelga, habían dicho que no les interesaba nada que mejorara el carácter social, sino que iban contra el Gobierno. Por este motivo ha pasado el asunto al Juzgado, y se ha ordenado la detención del Comité de huelga, orden que ha sido cumplida.

Confirmó la detención de siete individuos con motivo del tiroteo de anoche a un tranvía, y añadió que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de la declaración del estado de alarma en Zaragoza, cuya orden aueracará seguramente en la "Gaceta" de mañana. Por "radio" ha sido leída una nota del gobernador en la que se da cuenta de la legalidad de la huelga y de las gestiones realizadas por el Ayuntamiento para encontrar una solución. Hace constar su decidido propósito de mantener el orden y dirige un llamamiento a los ciudadanos para que cooperen al restablecimiento de la normalidad.

Detenidos por tirotear a un tranvía

En relación con el atentado a un

El régimen de propiedad en Ifni

No se admitirá ninguna petición minera hasta que no se publique el Reglamento de investigaciones

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros: 1.º Las disposiciones del decreto de 21 de junio de 1920 sobre el régimen de la propiedad en los territorios españoles del Sahara, son de aplicación, no sólo en la Colonia de Río de Oro, sino también en los demás territorios de protectorado, ocupación o soberanía española en el África occidental, excepto los del Golfo de Guinea, para los que seguirán en vigor las prescripciones de la legislación y disposiciones vigentes.

Art. 2.º Como consecuencia de lo establecido en el artículo anterior, no se considerarán válidas las transmisiones de dominio que se refieran a la propiedad inmueble de dichos territorios, ni las transacciones de toda clase en que pretendan fundarse la constitución de cualesquiera derechos reales sobre la misma, cuando los respectivos actos o contratos estén en oposición a lo preceptuado en los artículos 5.º, 6.º, 7.º y 8.º comprendidos en el capítulo quinto y demás concordantes del decreto de 21 de junio de 1920, dejando a salvo las previsiones que en favor de la propiedad indígena se establecen en el capítulo cuarto.

Art. 3.º En concordancia con lo previsto en el artículo 5.º, en relación con el 13 de repetido decreto, no se admitirá ninguna petición minera referente a los mencionados territorios en tanto no se haya publicado el Reglamento sobre investigación y explotación de aquella riqueza.

Rumor desmentido

Se le preguntó al ministro de Marina qué había de cierto sobre el rumor de que en Ifni habían sido heridos levemente un capitán y algunos individuos de tropa. El señor Rocha, rápidamente y en tono enérgico, dijo:

—Eso es absolutamente falso; primero, porque allí no han llegado aún las noticias, y segundo, porque las noticias que

por el barco, vienen a parar a mi departamento, y yo soy el primero que de ellas tengo conocimiento. Por tanto, pueden ustedes desmentir categóricamente ese rumor.

Accidente de Aviación en Cabo Juby

El subsecretario de la Presidencia, señor Alvarez Buñilla, recibió en la mañana de ayer a los periodistas, a quienes hizo las siguientes declaraciones: «Esta mañana un avión Breguet de los que se encuentran en Cabo Juby con motivo de la ocupación de Ifni ha caído en el desierto, a 45 kilómetros de Cabo Juby. Lo tripulaban el teniente señor Botija y el suboficial Labarga. Ambos han resultado heridos. Inmediatamente que se tuvo noticia del accidente salieron de Cabo Juby fuerzas con material sanitario para auxiliar a los aviadores, y encontraron el aparato custodiado por los indígenas, que también atendieron en los primeros momentos a los heridos. Los elementos sanitarios hicieron la primera cura a los tripulantes del aparato y los transportaron a Cabo Juby, quedando de vigilancia del aparato algunos soldados de la mía montados en camellos.

El "España 5" y el "Dato"—añadió el señor Alvarez Buñilla—navegan con toda normalidad hacia Ifni. Llevan elementos suficientes para desembarcar las tropas; pero estos días hay mar gruesa, y aunque legarán mañana a primera hora, no sé si podrán desembarcar utilizando esos medios.

Hay que tener en cuenta que el mar está en mal estado y que la playa baja y la fuerte corriente hacen muy peligrosa la operación de desembarco. Por lo tanto, quizá continúen hasta Cabo Juby, donde efectuarán el desembarco, y de allí serán transportados algunos elementos en avión, y otros, cuando amaine el temporal, en barcas que serán remolcadas por el "España 5" que hace allí el servicio. La tranquilidad es completa, y sigue trabajando allí en sus negocia-

ciones.

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de **HIFOSFITOS SALUD**

Fortalece las naturalezas endebles. Suple el desgaste físico y mental. Enriquece la sangre. Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se tome en cualquier época del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Regula las funciones del hígado e intestino sin hierbas. Suave, rápido, seguro y eficaz. De venta en farmacias.

SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando con asombrosa facilidad aquellas estaciones que molesten, se obtiene únicamente con el ULTIMO MODELO

SUPREMO

DE TRES CONDENSADORES BIINDADOS

Modernísimo superheterodino universal de cinco válvulas, para continua y alterna, sin antena ni tierra.

Ptas. 350

Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque así a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. No se gaste su dinero en aparato de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un "SUPREMO". Solicite una demostración al distribuidor general:

I. CARMONA. Colón, 15. Madrid.

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

Madres

preservada a vuestros hijos de anginas, gripe y resfriados. Cuando llueve o hace mal tiempo, dadles unas PASTILLAS DE PANFLAVINA que evitan el contagio porque destruyen los microbios que entran por la boca y las vías respiratorias. Son una golosina para los niños y no empalagan.

PASTILLAS DE Panflavina

Ovomaltina

EN EL DESAYUNO

la previsora Mamita sirve a sus hijos una taza de la sabrosa y fortificante Ovomaltina, a la que todos hacen honor como a la más exquisita golosina.

El empleo de la Ovomaltina garantiza la constante y necesaria regeneración de las fuerzas, gracias a este alimento que no es igualado por ningún otro producto en valor nutritivo y fácil digestión.

La Ovomaltina crea sangre, músculos y nervios.

Latas de 350 y 500 gramos en farmacias y droguerías

Fabricantes: Dr. A. Wander, S. A. Berna (Suiza)

Doscientos sindicalistas detenidos en Barcelona

Se hallaban reunidos en un local del Sindicato, que estaba clausurado por la autoridad. El conflicto del ramo del agua, según el gobernador, ha mejorado algo

EL PROXIMO MARTES SE REUNIRA LA JUNTA ORGANIZADORA DEL SOMATEN DE CATALUÑA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 11.—Hasta ahora, la nota saliente, dentro del aburrimiento de las fiestas de la República, la constituye la llegada a Barcelona de más de 500 vascos, que vienen en un alarde de entusiasmo nacional. De nuevo hemos oído el himno nacional vasco y "Els Segadors", hemos visto entrelazadas las banderas vasca y la separatista de la estrella solitaria y hemos contemplado cómo los vascos, a grandes voces, daban vivas y muestras subversivas, que sólo pueden ser tolerados indignamente en Cataluña.

Sería pueril pensar que los vascos han venido a Barcelona a festejar el aniversario de la República española. Lo que ellos celebran es el aniversario de la República catalana. Y esta es la significación de las fiestas que celebran los elementos de Stat Catalá y gran parte de las juventudes de la Euzkerra. También es pueril pensar que con la autonomía Cataluña se siente más española que nunca. Lo que ocurre es que en Cataluña estamos ya habituados a ver el símbolo de la estrella de la independencia por todas partes, hasta en los cinturones de las policías de la Generalidad. Y durante la visita

oficial del Gobierno y del propio Jefe del Estado se hizo público desfile de la bandera separatista.

Esta noche, con motivo de la próxima rotulación de una calle de Barcelona con el nombre de Sabino Arana, se celebró una reunión en el local de la Unión Catalana, donde nadie pone aordina a las intemperancias antiespañolas.

Stat Catalá está en boga y se impone aun dentro del Gobierno de la Generalidad, dando de lado a los de Acción Catalana, a los del grupo de "L'Opinió" y al grupo de simpatizantes del señor Selvas. Se insiste en que habrá dimisiones, y los consejeros separatistas que con mayor tesón han sostenido siempre el programa de Stat Catalá se impondrán netamente en el Gobierno de Cataluña y en la policía de la Generalidad. Si algún día se intenta en España un Gobierno de derecha que no agrade a la Esquerra, Cataluña, con su orden público, estará en disposición de marcar un gesto de rebeldía.

Entre los actos alegóricos que preparan las Juventudes de Stat Catalá con motivo del aniversario de la República catalana figura el de celebrar el día 22 una concentración en Barcelona de las Juventudes de toda Cataluña, en respuesta al desfile de las Juventudes españolas de Acción Popular en El Escorial.—ANGULO.

Sindicalistas detenidos

BARCELONA, 11.—Para esta tarde estaba anunciada la Asamblea del Sindicato único del ramo del agua, que había sido suspendida por la autoridad. En los alrededores del "cine" Meridiana, donde iba a celebrarse el acto, se formaron grupos de obreros, que fueron disueltos por la Policía.

Los individuos se trasladaron al Sindicato único del ramo textil y fabril, de la barriada de San Martín, cuyo local estaba clausurado por la autoridad, saltaron los sellos que precintaban las puertas e irrumpieron en el local. Agentes de Policía y guardias de Asalto, pistola en mano, procedieron a la detención de los 200 individuos que allí había reunidos, los cuales fueron trasladados al garaje de la casa David, en donde está instalado el cuartel de las fuerzas de Asalto.

El conflicto del ramo del agua

BARCELONA, 11.—El pleito del ramo del agua sigue en la misma forma. Según el gobernador, el conflicto, aunque poco, ha mejorado algo. Hoy se ha trabajado en 27 fábricas; en diez el trabajo se ha hecho deficientemente y en 26 el paro es completo. Ha citado el consejero de Gobernación algunas fábricas de las cuales se retiran los obreros de la C. N. T., y en cambio, trabajan en las demás. Dijo también el señor Selvas que no se explicaba el acto de "sabotaje" cometido en la fábrica de los señores Poná Hermanos, puesto que desde el día que se declaró la huelga no se trabajaba.

La organización del Somatén

BARCELONA, 11.—El consejero de Gobernación ha manifestado que el próximo martes, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Junta organizadora del Somatén de Cataluña. En esa reunión se nombrará la Comisión permanente para modificar los Somatenes locales, municipales y de partido.

Tranvía incendiado

BARCELONA, 11.—Esta noche, a las ocho y media, en la calle de Gavá, unos individuos, pistola en mano, y en la forma acostumbrada, incendiaron un tranvía de la línea 52 que hace el trayecto de la Bordeta. El coche quedó completamente destruido. La Policía no logró la detención de ninguno de los incendiarios.

Batet conferencia con Moles

BARCELONA, 11.—El general Batet ha sostenido una larga conferencia con el señor Moles, que, como se recordará, fué alto comisario de España en Marruecos. Ambos guardan mucha reserva acerca de lo tratado.

La educación primaria en España no es nacional

"Porque no es la prolongación del espíritu de la familia"

La Masonería quiere que, a toda costa, queden en sus manos la beneficencia y la enseñanza

En la Asociación Católica de Padres de Familia de Madrid ha pronunciado el padre Herrera dos conferencias. La primera de ellas la dedicó a "La educación primaria en España".

El panorama de la escuela española hay que contemplarlo como los paisajes, desde las alturas de un aeroplano. Ese aeroplano para nosotros va a ser el Congreso Internacional de Enseñanza de La Haya. Desde allí se observa que las escuelas llamadas aquí del Estado, en Londres, Berlín, Bruselas y La Haya, son verdaderas escuelas nacionales, porque son una prolongación del espíritu de las familias. Pero traed a un inglés, a un belga, a un holandés a Madrid y os dirá: "Aquí no hay escuelas nacionales más que de nombre; para serlo tendrían que ser las escuelas de las familias".

Lo que sucede en los grupos escolares privados de los barrios es un ejemplo. Hay niñas que no pueden estudiar por el hambre y, a pesar de todo, el Estado no quiere dar un céntimo para las cantinas escolares. La razón es porque en esas escuelas hay un Crucifijo. Tal es el caso de Valdecaas; en cambio como no hay Crucifijo en los grupos escolares oficiales, allí se vuelca el presupuesto.

Aquí tengo una serie de documentos escolares de las logias españolas. En un extenso que tengo a la vista, publicado el 9 de diciembre del 33 por la logia de Vigo, un grupo de maestros masones, dice que hay que pedir cuenta a los hombres públicos masones de sus compromisos de Logia, y que a toda costa tienen que quedar en manos de la masonería los puestos de beneficencia y enseñanza.

El orador fué muy aplaudido.

El conflicto metalúrgico

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid ha dirigido a la opinión pública el siguiente manifiesto:

"La huelga de metalúrgicos tiende a resolverse paulatinamente, pues cada día que pasa es mayor el número de obreros que se reintegran al trabajo convencidos de la arbitrariedad de este movimiento.

Esa arbitrariedad ha quedado patentizada al aceptar los obreros el apartado 3.º de la última fórmula propuesta por el señor director del Trabajo para el arreglo de este conflicto, puesto que prometían a dar en cuarenta y cuatro horas el mismo rendimiento que en las cuarenta y ocho, neutralizando así la finalidad que desde el primer momento señalaron como impulsora del movimiento que no fué otra que la de mitigar el paro obrero por la reducción de jornada.

Por consiguiente, la situación de este conflicto es tal, que ha de bastar para que acabe de resolverse la sola actuación del ministerio de la Gobernación, garantizando la libertad del trabajo, sin dejarse impresionar por hechos como el que acontece hoy en las oficinas de la casa del señor presidente del Consejo, sin otra finalidad, sin duda, que la de producir aquella impresión.

Lo que sobran ya en los actuales momentos son esa serie de fórmulas elaboradas por el ministerio de Trabajo, que no sirven más que para complicar y retardar la única solución razonable y admisible que puede tener este conflicto, y que no es otra que la constituida por la primitiva propuesta de aquel mi-

ULTIMA HORA

La reorganización de la Guardia Civil

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que las noticias que recibía de Zaragoza acusaban tranquilidad. Me ha visitado—añadió—una Comisión de la U. G. T. de aquella localidad, que me ha manifestado, en primer término, que el movimiento no tiene ningún carácter político y que obedece al deseo de algunos patronos mercantiles de no readmitir a los obreros huelguistas. Me dijeron también que en los otros ramos no hay dificultad de ninguna clase, y han demostrado su buena disposición para llegar a un acuerdo satisfactorio.

Un periodista le preguntó qué había de cierto sobre lo publicado en algunos periódicos sobre un aumento considerable de Guardia civil y, por consiguiente, sobre la inversión de grandes cantidades para esta fin, cantidades que se elevarían hasta cuarenta millones. El ministro de la Gobernación le contestó:

—Todavía no hay un proyecto que merezca la pena de llamarse así. Lo único que existe es un estudio de conjunto que yo estoy haciendo de cuanto se refiere a dar la más completa eficacia a la institución de la Guardia civil en todos sus servicios. Con motivo de la visita que ayer hice a los cuarteles, me pareció oportuno hacer al Gobierno una indicación acerca de estos estudios que vengo haciendo. Y que, de llevarse a la práctica, supondrán, desde luego, la inversión de cantidades que estarán proporcionadas a los aumentos en la Guardia civil que se realicen. En estos estudios se comprende, además, la cuestión de acuartelamiento; esta última partida será importante, pues de mi visita a los cuarteles, saqué una impresión nada optimista del albergue que tienen dichas fuerzas, en especial en el cuartel de García Paredes. A unos funcionarios del Estado, que están siempre dispuestos al sacrificio que la nación les pide, cuando se les da alojamiento, hay que dárselo de una manera decorosa. Como digo, éste es uno de los puntos de mi plan, pero, repito, que no hay nada aún en concreto. Cuando lo tenga ultimado todo, sacaré copias y las entregaré a mis compañeros de Gobierno para que lo estudien y hagan las observaciones que estimen convenientes. Esto es lo único que hay por ahora. Lo demás no pasa de ser una fantasía, pues como les he dicho a ustedes, no hay nada en concreto en cuanto al número de guardias civiles que hay que aumentar, ni en cuanto a las cantidades que deberán invertirse para el desarrollo de este plan.

Asalto a una tienda de la calle de las Delicias

Anoche, minutos antes de cerrar la tienda de ultramarinos, propiedad de Venancio García, situada en la calle de las Delicias, 25, cinco individuos, armados de pistola, entraron en el establecimiento y amenazaron a los dependientes. Uno de los asaltantes salió al mostrador y de la caja se apoderó de 1.500 pesetas. Una vez hecho esto, y sin dejar de apuntar a los dependientes, se dieron a la fuga.

Denunciado el hecho, varios agentes de Policía se personaron en la tienda y empezaron sus pesquisas.

El ministro, consistente en que los obreros se reintegren al trabajo en las mismas condiciones en que lo abandonaron hasta que en el plazo más rápido posible se reúna una Comisión competente que resuelva con carácter nacional sobre el estatuto de salarios y jornada que debe regir para todos los metalúrgicos de España.—Madrid, 11 abril 1934.

La Unión Católica de Estudios Internacionales

Organizada por el Grupo Español de la Unión Católica de Estudios Internacionales ha pronunciado una conferencia don Pedro Sangro y Rcs de Olano para explicar los proyectos de este Grupo Español que forma parte de la llamada Unión de Friburgo.

Inició su conferencia haciendo historia de este movimiento internacional desde que fuera fundado por el Cardenal Merivillon, al que dedica grandes elogios. Explica el nombre de Friburgo, que distingue a esta Unión Católica, basándose para ello en la situación estratégica que presenta Suiza para todos los estudios internacionales; por ser Friburgo un caserío católico dentro de un núcleo protestante, y, especialmente, por ser en aquella ciudad donde creó su primer núcleo de estudios el Cardenal Merivillon.

La Internacional era entonces un grupo que se organizaba, que ganaba adeptos. Para salvar al mundo era preciso un corazón de Hermanas de la Caridad y una inteligencia de Tomás de Aquino, y así, en 1891, crea el Cardenal Merivillon el primer grupo de la Unión de Friburgo, que trabajaba con el ánimo contenido con las direcciones de León XIII. Luego hay un paréntesis trágico, de inactividad, entre los años 1914 y 1918.

Acabado este plazo de desdicha mundial, la figura del Cardenal Mercier conforta al mundo desde Bélgica. De entonces cuando un grupo de católicos suizos, franceses e italianos vuelven a la idea de la Unión de Friburgo y se organizan en derredor del barón Jorge de Montepal. Ellos tuvieron el acierto de velar por que el odio a la guerra, lo sentirían también quienes estuvieran lejos del catolicismo. Lo que aquel grupo pretendió ser, es lo que hoy es nuestra Unión, creada en 1920.

El conferenciante cita los principales objetos que persigue la Unión de Friburgo, que ahora se dispone a poner en comunicación a los diferentes grupos internacionales. "El momento—añade—es particularmente interesante para una incorporación de España". Hace un estudio de la Sociedad de Naciones y dice que puede satisfacerlos el que hoy, personalidades muy destacadas en los estudios internacionales, coinciden con un mensaje que hace dieciséis años diese a conocer Benedicto XV. Siendo inminente una modalidad distinta en la Sociedad de Naciones, los católicos deben preocuparse de la estructura que ésta vaya a adoptar. "España—dice—leer en la Prensa extranjera, como una sección de la gran familia de la guerra de 1914-1918".

tura; y es imperdonable que ante estos problemas no separen mentes en las recomendaciones pontificias.

Habia finalmente de la crisis de la civilización, que alcanza su manifestación más evidente en la crisis económica. Interesa estudiar las relaciones entre la Iglesia y el Estado para evitar el aparcamiento en la Iglesia de finalidades políticas. Interesa también estudiar el movimiento de los "Sin Dios" en su propaganda comunista. Hoy siente el mundo la preocupación que nace de tanto juicio demorado, que nace, a su vez, de la excesiva rapidez de los estudios.

En estos momentos surge el grupo español de la Unión de Friburgo; adoptamos frente a tanto problema la posición del "deber de estado" y reforzamos nuestro optimismo.

El señor Sangro fué muy aplaudido y felicitado al final de su conferencia.

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Camisetas sport niño	0,50
Camisetas cierre, caballero	2,65
Camisetas sport, caballero	0,80
Piezas tela 5 metros	3,85
Medias seda, gasa extra	1,85
Medias hilo superior	1,35
Calcetines, niño	0,10
Opal superior, color	0,65
Corsets señora, tejidos	2,15
Sábanas cámaras	2,95
Percales, batas, preciosos	0,95
Calcetines seda, caballero	0,95
Camisetas caballero, percal	3,85
¡OJO! 48 LEGANTOS, 45 ¡OJO!	
LOS VIERNES, BONITOS REGALOS	

Tomando la KOLAFORMINA LEO

se desarrollan músculos fuertes; nervios templados y sangre abundante. Es el reconstructor moderno de los nervios débiles.

Frascos de 1/2 y 1 litro. Vende en farmacias y droguerías.

Ayer terminó el Congreso de Química

En el acto de clausura hablaron los profesores Moles, Büllmar, Obdulio Fernández y Parravano. Los congresistas visitaron El Escorial. Por la noche fueron obsequiados con un banquete

El próximo Congreso se celebrará en Roma el año 1938

Ultimo día del Congreso. Algunas comunicaciones cuya discusión se ha prolongado, y los autocars aguardan a los congresistas para la excursión.

Una nota interesante en la mañana: la conferencia en el Instituto de Patología del doctor Marañón de la "Músculos vitamínicos" (Músculos de las vitaminas), como se la llama en Francia a madame Lucille Raudouin.

Nos ha cabido el honor de acompañar en nuestra excursión a El Escorial. Su extraordinaria simpatía de parisiense cien por cien nos cautiva, y su dicción clarísima hace el francés dulce y "charmant".

No vamos a dar cuenta de su conferencia, cuyo extracto publicamos ayer. Pero sí la impresión recibida de España ante este Congreso Internacional.

Viene de París, de la "ville lumière", y, sin embargo, ha observado en España una viva inquietud intelectual, una intensidad grande de trabajo en todos los centros culturales, algo que no pudo sospechar que existiese en nuestro país.

Tan contenta se marcha, que piensa venir en otra ocasión, cuando el ritmo de vida normal permita hacer una labor más reposada de los trabajos de su especialidad.

Impresiones de gentes de otros países? Hemos hablado con alemanes, polacos, ingleses, italianos principalmente y se van encantados de las atenciones recibidas en nuestro país.

Se comenta con admiración el extraordinario de EL DEBATE dedicado al Congreso, que ha constituido un verdadero alarde editorial. Todos llevan a sus países respectivos varios ejemplares, que serán portadores por el mundo de nuestra cultura y del elevado ritmo que sigue la Prensa española.

En el almuerzo de El Escorial ha reinado la más cordial camaradería, lamentando todos el que dentro de pocas horas nos separásemos para no volver a vernos tal vez jamás.

La clausura

Sesión de clausura en el Paraninfo de la Universidad. Ocupa la presidencia el profesor Walden, presidente honorario del Congreso. Habla el secretario, profesor Moles, dando cuenta de las conclusiones aprobadas. Se le tributa una gran ovación por el perfecto orden que ha reinado, gracias a sus dotes de organizador.

Habla después Sr. Büllmar, presidente de la Unión Internacional de Química, para darnos cuenta de que el próximo Congreso se celebrará en Roma. Dejará la presidencia, según el reglamento, para que la ocupe el profesor Parravano. Grandes ovaciones a Büllmar y al profesor italiano.

Don Obdulio Fernández, presidente efectivo del Congreso, se lamenta de que las condiciones económicas mundiales no hayan permitido venir mayor

número de congresistas a brillantizar sus actos. Da las gracias a los que, desde lejanos países, han abandonado sus ocupaciones habituales para emprender estos largos viajes. Especialmente merecen destacarse los delegados japoneses.

En tres personas podemos fundamentar el éxito del Congreso. Moles, como formidable organizador; Giralt, que ha puesto su influencia política al servicio de la ciencia, logrando el apoyo económico de los Poderes públicos para que los actos se celebrasen con toda brillantez, y Angel del Campo, que, con su espíritu abierto, ha impulsado esta gran obra, a la que hoy damos fin. La obra de los Congresos se reduce anteriormente a la discusión de comunicaciones. Pero este Congreso se ha caracterizado por que, además de las comunicaciones, se han dado conferencias por las primeras figuras científicas del mundo. Esto ha dado personalidad a nuestro Congreso, cuyo éxito tanto se comenta por los que han venido a nuestras reuniones.

En la lectura de las comunicaciones se ha observado un gran ideal romántico. Queriendo acercar la Química a la Filosofía, y ningún fin interesado ha movido el impulso noble y generoso de este ejército de investigadores, que han contribuido a dar un gran avance a la Química.

Hemos notado una falta. La ausencia de la química bacteriológica. Espero que en el próximo Congreso se hable de esta importantísima cuestión y de la química inmunológica. (Grandes aplausos.)

Habla, finalmente, el profesor Parravano para agradecer a los congresistas el alto honor dispensado, y se despide con un "Arrivederci a Roma", que es ovacionado.

El profesor Walden declara clausurado el IX Congreso Internacional de Química.

Banquete de gala

A las nueve de la noche se celebró un gran banquete de gala en el Hotel Palace, con asistencia de gran número de congresistas, que, en esta noche última pasada en España, hicieron votos por que los estrechos lazos amistosos no se rompan jamás y que la Ciencia siga siempre su ritmo en constantes avances.—L. P.

Las conclusiones

En la reunión celebrada ayer por la Unión Internacional de Química, se acordó crear un fondo con subvenciones de los Gobiernos, para dedicarlo a la publicación de tablas de constantes. También se acordó unificar los métodos de las secciones de Química Pura y Aplicada.

Entre otros de los acuerdos de interés figura el celebrar la XII Asamblea de la Unión Internacional en el año 1936 en Lucerna (Suiza), y el X Congreso de Química, con la XIII Asamblea de la Unión Internacional en el año 1938, en Roma.

FIGURAS DE ACTUALIDAD PRESENTARE LA DIMISION



El presidente de la Conferencia del Desarme, Arturo Henderson, que con la reunión de la Mesa de la Conferencia ha comenzado los trabajos preparatorios de la reunión general

GLOSARIO

LA MADRE DEL CARDENAL

Esta Maestra castellana, que engendró a un Apóstol, acaba de morir lejos de él.

Dicen si él, ahora, en Roma, se afana tanto en catequizar a niños. Como arderá su celo, que ya cierta piadosa emulación allí le recoja.

Oren, hoy, éstos a manera de niños por quien fabricó en cristianidad a quien a ellos en cristianidad fabrica. De un rincón de Castilla a Roma, paca una ideal estirpe, que articula una solidaridad.

[Una Ciudad, una Familia... Que oren unos niños romanos por una maestra de Castilla. Como un día, hasta en las propias Hurdes, ella oró por el Papa.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

La Asamblea Patronal Agrícola del día 16

La Federación Patronal Agrícola de la provincia de Madrid, nos remite la siguiente nota: "Siguen con todo entusiasmo los preparativos para la celebración de la Asamblea de patronos agrícolas de la provincia de Madrid, que tendrá lugar el lunes próximo, día 16, a las once de la mañana.

De varios pueblos han anunciado ya su asistencia, acudiendo numerosas representaciones que quieren conmemorar el primer año de la existencia de la Federación.

En la citada Asamblea se estudiará por los Poderes designados al efecto, los señores Hueso, Creus y Cámara, los aspectos más interesantes referentes a la organización de los agricultores, a la actual situación en el campo y a la legislación del Trabajo.

Las iniciativas que puedan tener las Asociaciones y patronos, les recibirá la Directiva de la Federación, hasta el viernes próximo, para poder incorporarlos en el orden del día."

Pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica

Recibimos la nota siguiente: "Se pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas que perciben sus pensiones por la Representación de la Compañía en Madrid, que la Comisión de Reajuste ha fijado para el pago de una anualidad de las pensiones y jubilaciones que a cada uno corresponde, el día 15 del corriente mes, a las doce del mediodía, en las Oficinas de dicha Compañía, en la Subsecretaría de la Marina Civil.

Al propio tiempo, se hace saber que el pago en las Delegaciones Marítimas no podrá empezarse antes de la próxima semana, debido a las festividades con motivo de la proclamación de la República, fijándose por las mismas el día 15 de abril de 1934.—El presidente, Juan M. ULECIA."

Recibimos la nota siguiente: "Se pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas que perciben sus pensiones por la Representación de la Compañía en Madrid, que la Comisión de Reajuste ha fijado para el pago de una anualidad de las pensiones y jubilaciones que a cada uno corresponde, el día 15 del corriente mes, a las doce del mediodía, en las Oficinas de dicha Compañía, en la Subsecretaría de la Marina Civil.

Al propio tiempo, se hace saber que el pago en las Delegaciones Marítimas no podrá empezarse antes de la próxima semana, debido a las festividades con motivo de la proclamación de la República, fijándose por las mismas el día 15 de abril de 1934.—El presidente, Juan M. ULECIA."

Recibimos la nota siguiente: "Se pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas que perciben sus pensiones por la Representación de la Compañía en Madrid, que la Comisión de Reajuste ha fijado para el pago de una anualidad de las pensiones y jubilaciones que a cada uno corresponde, el día 15 del corriente mes, a las doce del mediodía, en las Oficinas de dicha Compañía, en la Subsecretaría de la Marina Civil.

Cartas a EL DEBATE

La producción huevera nacional

Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Creo muy importante para la producción huevera nacional que se siga con atención el Tratado de Comercio con Turquía. En estos días ha llegado a Barcelona el vapor turco "Erzurum", primero de la línea semanal que acaban de establecer sin más base que el comercio huevero. Habiendo salido ese vapor el 30 de marzo, y por lo tanto, sabiéndose ya en Turquía lo de los contingentes, fácil es comprender que poca mente les hacen, cuando no han desistido de empezar ese servicio semanal con seis días de navegación. Alguna seguridad han de tener en que podrán seguir mandando su mercancía.

En 1931 Turquía compró a España por valor de 216.000 pesetas y, por el contrario, la vendió por 18.601.765 pesetas, de los cuales 12.701.616 pesetas eran en hueveros. Creo que Turquía es uno de los países, como ustedes señalan con gran acierto en su fondo de ayer, que deben ser objeto de revisión en sus relaciones comerciales, y de modo especial la mercancía que constituye la parte principal de nuestro déficit o sea los hueveros.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de la presente carta, le saludo su afirme, y a. s., q. e. s. m., Salvador CASTELLO

Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Creo muy importante para la producción huevera nacional que se siga con atención el Tratado de Comercio con Turquía. En estos días ha llegado a Barcelona el vapor turco "Erzurum", primero de la línea semanal que acaban de establecer sin más base que el comercio huevero. Habiendo salido ese vapor el 30 de marzo, y por lo tanto, sabiéndose ya en Turquía lo de los contingentes, fácil es comprender que poca mente les hacen, cuando no han desistido de empezar ese servicio semanal con seis días de navegación. Alguna seguridad han de tener en que podrán seguir mandando su mercancía.

En 1931 Turquía compró a España por valor de 216.000 pesetas y, por el contrario, la vendió por 18.601.765 pesetas, de los cuales 12.701.616 pesetas eran en hueveros. Creo que Turquía es uno de los países, como ustedes señalan con gran acierto en su fondo de ayer, que deben ser objeto de revisión en sus relaciones comerciales, y de modo especial la mercancía que constituye la parte principal de nuestro déficit o sea los hueveros.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de la presente carta, le saludo su afirme, y a. s., q. e. s. m., Salvador CASTELLO

Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Creo muy importante para la producción huevera nacional que se siga con atención el Tratado de Comercio con Turquía. En estos días ha llegado a Barcelona el vapor turco "Erzurum", primero de la línea semanal que acaban de establecer sin más base que el comercio huevero. Habiendo salido ese vapor el 30 de marzo, y por lo tanto, sabiéndose ya en Turquía lo de los contingentes, fácil es comprender que poca mente les hacen, cuando no han desistido de empezar ese servicio semanal con seis días de navegación. Alguna seguridad han de tener en que podrán seguir mandando su mercancía.

En 1931 Turquía compró a España por valor de 216.000 pesetas y, por el contrario, la vendió por 18.601.765 pesetas, de los cuales 12.701.616 pesetas eran en hueveros. Creo que Turquía es uno de los países, como ustedes señalan con gran acierto en su fondo de ayer, que deben ser objeto de revisión en sus relaciones comerciales, y de modo especial la mercancía que constituye la parte principal de nuestro déficit o sea los hueveros.

Dándole gracias anticipadas por la publicación de la presente carta, le saludo su afirme, y a. s., q. e. s. m., Salvador CASTELLO

Señor director de EL DEBATE. Muy distinguido señor mío: Creo muy importante para la producción huevera nacional que se siga con atención el Tratado de Comercio con Turquía. En estos días ha llegado a Barcelona el vapor turco "Erzurum", primero de la línea semanal que acaban de establecer sin más base que el comercio huevero. Habiendo salido ese vapor el 30 de marzo, y por lo tanto, sabiéndose ya en Turquía lo de los contingentes, fácil es comprender que poca mente les hacen, cuando no han desistido de empezar ese servicio semanal con seis días de navegación. Alguna seguridad han de tener en que podrán seguir mandando su mercancía.

Normas para la ley de Entierro de la madre del Cardenal Segura

Al solo efecto de reunir los datos estadísticos y comprobatorios

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Justicia relativa al cumplimiento de la ley de Haberes del Clero:

"Este ministerio, por lo que se refiere al mismo y al solo efecto de reunir los datos estadísticos y comprobatorios que han de servir de base a las oficinas de Hacienda en la aplicación de las normas señaladas para fijar la cuantía de las pensiones, ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones reglamentarias para la ejecución de la expresada ley:

1. Los respectivos Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos remitirán a este departamento, en el plazo más breve posible y por duplicado, dos relaciones certificadas de los individuos del Clero que se hallaban en posesión legal de su cargo en 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones del Clero catedral, colecciones entonces vigentes; una de ellas, antiguas capellanes reales y de muzzarabes y capellanes conventuales, y otra del Clero parroquial, con inclusión de los economos, regentes, coadjutores y beneficiados parroquiales, participes todos del presupuesto del Estado, figurando como tales en las nóminas correspondientes. En dichas relaciones, deberá constar: el nombre y apellidos de los interesados, cargo o parroquia que ocupaban, edad, fecha del nombramiento y de la posesión legal y sueldo anual que tenían asignado en el presupuesto de 1931, figurando éste de menor a mayor, hasta el límite de 7.000 pesetas que fija la ley, quedando formado de este modo el Escalafón por orden riguroso de sueldos a que se refiere la expresada norma segunda.

2. Recibidas dichas relaciones certificadas, este ministerio, después de coleccionar las referentes al Clero catedral, colegial y antiguos capellanes reales y de muzzarabes antes mencionados, con los datos de los libros correspondientes que existen en este departamento, remitirá una de ellas inmediatamente al ministerio de Hacienda, a los efectos que procedan en la Dirección de la Deuda y Clases pasivas. Las relativas al Clero parroquial y capellanes conventuales serán enviadas por este departamento de Justicia a la Ordenación de Pagos, a los efectos de compulsar con la última nómina que fué pagada con cargo al presupuesto que regía en 1931. La Ordenación de Pagos devolverá a este departamento una de dichas relaciones con la constancia de haberse efectuado la compulsación y remitirá la otra

Presidieron el duelo, muy numeroso, los Obispos de Madrid y auxiliar de Toledo

Durante toda la mañana de ayer se dijeron misas en la capilla ardiente instalada en la casa mortuoria por el alma de don Julián Saenz. A las cinco de la tarde se verificó el entierro.

Presidieron el duelo el Obispo de Madrid-Alcalá y el Obispo auxiliar de Toledo; los hijos de la difunta, don Vidal y don Emiliano, y el nieto, don Santiago. Asistió el Clero de la parroquia de Chamartín de la Rosa con cruz alzada. La concurrencia fué extraordinaria, y entre las numerosas personas que asistieron, recordamos a los señores Arauz de Robles, Bermejo, Cangas, Castrejana, Coll, condes de Bugallá, Casal Puñonrostro, Sástago y del Valle de Penedules; señores Gómez Rojí, González de Gregorio, Herrera (don Angel), Lequerica, De Luis (don Francisco), director de EL DEBATE; Martín Alvarez, Martín Artajo, Martínez Kleiser, Masada, Matos, Morales, Mendoza, Montoro (don Eloy), marqueses de Aledo, Solana y de la Vega de Anzo; señores Oriol, Requejo, Sánchez Mazas, Senante, Espáñ, Sportorno, Trenor, vizconde de Alcira y señor Zulueta.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El funeral por el alma de la finada señora se celebrará mañana, a las diez y media, en la parroquia de Chamartín de la Rosa.

Fábrica camar doradas

VALVERDE, 3 cpd.—NEGRO, 13 VALVERDE. 1.—BRAVO MURILLO, 115 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5

al ministerio de Hacienda, a los efectos anteriores.

3. Los Arzobispos, Obispos y administradores apostólicos están en la obligación de poner en conocimiento de este ministerio de Justicia las bajas que se vayan produciendo en el personal beneficiado por esta ley, las cuales serán anotadas en las relaciones correspondientes archivadas en este departamento, y luego enviadas al ministerio de Hacienda, a los efectos de la norma segunda del artículo único de la ley.

4. Las reclamaciones que por los interesados se formulen serán dirigidas a este departamento de Justicia, el cual las tramitará y resolverá previos los informes que crea procedente solicitarle

Un mal día para los ladrones: la Guardia civil de la Prosperidad detuvo a una banda de maleantes, en Carabanchel "cayeron" unos falsificadores de moneda y en Vallecas una cuadrilla de niños rancias

Un saltador de Museos apresado; lo mismo se llevaba relojes de Sajonia que colmillos de elefante

Cuando en el "garage" fué a abrir la jaula en que guardaba su motocicleta, dió un salto que lo precedía un aviador y al día siguiente publica un artículo en los periódicos de mayor difusión, dando cuenta de que está resuelto el problema de los vuelos sin motor.

La cosa no era para menos. Le sucede lo mismo a Indalecio Prieto, pongamos por ciudadano obeso, y se salta el estanque del Retiro sin poner las manos en la barandilla.

Demudado, llegó a la Comisaría. Pato, para presumir, dos huevos de ave peseta que en vez de ojos se había puesto.

Contó lo ocurrido. Al ir a sacar su motocicleta, vió al lado del vehículo una bomba esférica con su mecha y todo. Al diablo se le ocurre poner una bomba cerca de un motor de explosión. El había visto muchas bombas en el "garage", pero de aquella clase era la primera que descubría allí. A la intemperie sí que vió muchas, sobre todo en tres días que estuvo en Zaragoza. En la capital aragonesa sobra tiempo en tres días para ver la colección completa y aun algún ejemplar repetido.

Con los datos que facilitó el denunciante, fué un agente al "garage". Requirió al encargado para que le acompañase, y al llegar a la jaula en que estaba la motocicleta, se llegó hasta ellos un aprendiz.

—Este señor es policía, ¿verdad? —A ti no te interesa. —Es que si lo que viene a ver es la bomba, puede guardársela tranquilamente en el bolsillo.

—¿Y eso? —Sí, señor. No hay tal bomba. Eso lo he hecho yo con una bola de cama para darle un susto al señor de la "moto", en vista de que él no me daba propina.

—Muy gracioso!—dijo uno de los clientes del "garage" que con otros se aproximó al grupo. Y agregó, dirigiéndose al encargado:

—Ramón, desde ahora mismo, disponga usted de la jaula que ocupa mi coche.

—Y de la del mío. —Y de la que yo tengo. —Y de la de mi señor. —Y de la de don Ramiro.

—Oye, niño, ¿sabes que se va a poner muy contento el dueño cuando se entere de que la chirligota se la has gastado a él? Si estalla la bomba, no son mayores los daños. Has estado muy gracioso.

—No se ha perdido nada. Si por mi culpa pierde todos esos clientes, presentará la dimisión de mi cargo.

El azote de la Prosperidad La Guardia civil del puesto de la Prosperidad consiguió ayer, a las dos y media de la tarde, detener a varios profesionales del robo, autores de distintas fechorías que se venían cometiendo por los barrios de la Guindalera y Prosperidad. El servicio fué efectuado por el teniente jefe de la línea de Ventas, don Francisco del Real Rodríguez, a cuyas órdenes iba el cabo Fruto Perdices Minguet, guardia primero Melguindes García González, corneta Eulalio García Alarcón, y los guardias seguros Serafio Gómez Carrascal, Virgilio Valero Lerina, Víctor Herra Castaños, Fernando Martínez Erola, Calixto Muñoz González, Segundo Sánchez Muñoz, Ciriacó Corral Gajate y Antonio Marcelo Lozano.

Los detenidos por la Benemérita y componentes de la banda son: Luis Parra Díaz, de veintisiete años, soltero, de Mula, con domicilio en las chozas del tejedor de Ainas (Prosperidad); Juan Manuel Rubillo, de diez y siete años, de Villanueva del Duque (Córdoba), domiciliado en Camillas, 51, a los cuales se les ocuparon 89 kilos de tubería de plomo que robaron del castel "La Ría" de plomo de línea, propiedad de don Antonio Rubio Martín, con domicilio en Serrano, 6; Celestino García Viñas, de Madrid, con domicilio en Zabaleta, 15; Ramón Arcediano Carpintero, alias "el Pinto", que vive en López de Hoyos, 13; Fermín Zapico Cardenas, de diez y siete años, de Madrid, domiciliado en Camillas, 27; Primitivo Diez Manzanares, de quince años, de Madrid, con domicilio en Gabriel Lobo, 14, y Antonio López Castillo, de diez y nueve, natural de Almería y con domicilio en General Pardefías, 109.

Todos ellos se declararon autores de las siguientes fechorías: De un hotel de la calle de López de Hoyos, número 31, se llevaron once conejos de raza, y de otro hotel de la calle de Serrano, 136, una arca de alfileres; en la colonia de la Ciudad Jardín de Frensa y Bellas Artes se apoderaron de dos tuberías completas de cuarto de baño; de una casa de la calle de Arturo Soria (Ciudad Lineal), sustrajeron 28 chapas de cinc, y de la portería de la casa número 15 de la calle de López de Hoyos se llevaron una bicicleta. Todos los objetos robados están valorados en 2.195 pesetas.

Falsificadores de moneda Por varios industriales de Carabanchel Bajo se había denunciado al teniente jefe de la Guardia civil de aquel puesto, señor Ossorio, que se notaba una gran abundancia de moneda falsa, tan bien hecha que resultaba difícil distinguirla de la buena. El teniente dispuso un servicio de vigilancia que dió por resultado averiguar el domicilio de algunos de los encartados en la falsificación.

El señor Ossorio, con el sargento María y los guardias Gómez y Ger-

cia, se presentó en la calle del Amparo, número 13, y haciéndose pasar por corredor de altajas se hizo recibir por Carmen Marín, en cuyo domicilio pudo advertir la existencia de diferentes útiles empleados por los falsificadores en vista de lo cual procedió a detener a Carmen. Luego se trasladó a la calle de Gastón Morán, donde encontró troques ácidos y varias monedas falsificadas de cinco y dos pesetas, y detuvo a Rafael Alvarez García y a sus hijos Francisco, Antonio y Rafael. Estos declararon que diariamente acudían al domicilio de Carmen, quien les entregaba moneda falsa para que la pasaran, mediante la comisión de una peseta por duro y de cincuenta céntimos por cada moneda de dos pesetas. También declararon que en algunos días llegaron a cambiar docientos pesetas, principalmente en los pueblos de las inmediaciones de Madrid, que es donde con preferencia operaban. Finalmente, declararon que les ayudaba un sujeto llamado Valentín Fernández Martínez, de diecisiete años, que también ha sido detenido.

A Rafael Alvarez le fué ocupado en el momento de ser detenido un fajó de billetes falsos de 100, 500 y 1.000 pesetas, y también se incautó la Guardia civil en su domicilio de sesientas pesetas en monedas falsas de a duro y una gran cantidad de moneda de dos y de una peseta, tan bien imitadas que se hace difícil distinguirlas de las buenas.

El teniente señor Ossorio ha recibido numerosas felicitaciones por este nuevo servicio.

Uná banda de ladronzuelos Como consecuencia de una denuncia presentada en la Comisaría del Puente de Vallecas, los agentes señores Valero y Ruiz de la Torre, siguiendo instrucciones del comisario, señor Terol, lograron detener a una banda de niños, que se dedicaba a saquear el hotel de la marquesa de San Brulio, desahogado en la actualidad.

Fueron detenidos en el momento de saltar las tapias del citado hotel Julián Recuerdo Díaz "El Chino", de quince años; Antonio Martínez Navajo "El Tirulítico", de once; Carlos Barrios Martínez, de doce; Felipe Cereza Barrios, de quince; Antonio Domínguez Barrios, de doce; Eduardo Laguna Martín, de quince; José Luis Irado Fernández, de trece; Antonio Pérez Arroyo, "El Cucharacha", de trece; Manuel del Castillo Machuca, de nueve; Manuel Martín Juberó "El Oso", de dieciséis; Valeriano Fernández Bulla "El Titeres", de dieciséis; Guillermo Aguirre-Las "La Marquesa", de doce, y Juan Tono Gutiérrez, de trece. Con excepción de "El Oso" y "El Titeres", que quedaron a disposición del juez de guardia, todos los detenidos fueron enviados al Tribunal tutelar de menores.

En el hotel habían cometido robos de cristales, tuberías de plomo, maderas, y las instalaciones completas de baño y luz eléctrica, así como los colchones y ropas. Casi todo lo robado ha sido hallado en casa de un traperero apodado "El Tío Buques", domiciliado en las inmediaciones del Puente de los Tres Ojos, de la barrida del Museo.

El terror de los Museos En virtud de una denuncia presentada por el director del Museo Cerralbo, con motivo de la desaparición de varios efectos de gran valor, agentes afectos a la Brigada de Investigación criminal practicaron determinadas investigaciones, las cuales han dado por resultado la detención de un individuo llamado Antonio Lequerica y Polo de Bernabé, de cuarenta y seis años, empleado. Los funcionarios del Museo reconocieron al detenido como asiduo concurrente al Museo. Sometido a un interrogatorio, declaró al fin el detenido que era autor de diversas sustracciones, llevadas a cabo tanto en el Museo Cerralbo como en los llamados Antropológico Naval, Militar y Romántico. Entre los objetos que le habían cometido sustrajo, figuran un copete de reloj de porcelana de Sajonia, un ídolo egipcio que representa a Osiris, varias agoritas, un colmillo de elefante, etc., todos ellos por un valor total de varios miles de pesetas.

El detenido, en unión de los objetos robados, los cuales fueron hallados en distintas casas de compraventa, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Hotel asaltado Ayer, cuando se encontraban dentro de un hotel del conde de Vistahermosa, los maleantes José Rincón Martínez, de veintinueve años, que vive en la plaza del Alfán, 11; Rafael García Pérez, de veintitrés, que habita en Calle de la Cruz, 14, y Antonio López Sánchez, de veintidós, en Carrera de San Isidro, número 30, fueron sorprendidos por la Policía y conducidos a la Comisaría del distrito. Afortunadamente los ladrones no llegaron a cometer daños en el hotel.

Un atraco Nicolás Pérez Romanillo, de sesenta y tres años, que vive en Doctor Celestino, 11, ha denunciado en la Delegación de Cuatro Caminos que ayer mañana cuando pasaba por la plaza de José Camiño le salieron al paso dos individuos que, después de maltratarle, le arrebataron dos billetes de 25 pesetas que llevaba. Nicolás fué asistido de lesiones leves en la Casa de Socorro.

Heridos en riña En la calle del Olivar, del Puente de Vallecas, rieron ayer Manuel Veguilla del Olmo, de cuarenta y nueve años, domiciliado en el número 14 de dicha calle, y Augurio Arroyo Jaén, de veinte años, domiciliado en el número 2. El primero sufre lesiones de pronóstico menos grave, y el segundo contusiones leves.

En la calle del Carmen, del Puente de Vallecas, rieron ayer Lucio González García, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Juan Portá, número 20, y Francisco Jiménez García, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, número 1. Francisco hizo dos disparos de pistola contra Lucio, y éste arrojó sobre su agresor una piedra, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

La Asistencia Social de Acción Popular

Un llamamiento para atender a los tuberculosos

Recibimos la nota siguiente: «La Sección de Asistencia Social de Acción Popular prosigue su callada y fecundísima labor, que, sinceramente, agradecen las clases populares madrileñas.

Se sigue en la actualidad repartiendo cerca de 1.000 comidas diarias, que sirven para alimento de otras tantas familias.

Comisiones, señoras de Acción Popular visitan a los solicitantes con objeto de asegurarse de su necesidad.

Se recuerda al público que se venden bonos de comidas que dan derecho a una bolsa diaria, durante una semana, al precio de nueve pesetas.

En la actualidad, todos los esfuerzos de Asistencia Social de Acción Popular se están concentrando para la organización de la primera clínica antituberculosa, en que han de emplearse los más modernos tratamientos en relación con prestigiosos médicos e instituciones de enfermeras visitadoras.

La Sección de Asistencia Social hace un ruego a todos los madrileños recordando su cooperación con objeto de poder recaudar los fondos necesarios para poder definitivamente abrir una clínica en breve plazo. Los donativos para estas obras se reciben en las taquillas de Asistencia Social, en Acción Popular, calle Alfonso XII, 4, de diez a una y de siete a nueve.»

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Calle Recoletos, 5

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas 100 plazas. Exámenes en agosto. Sueldo: 4.000 pesetas, y quince años de 1.000. No se exige título. Edad: 16 a 24 años. Para Programa oficial, que regalamos, "Contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse a "INSTITUTO REUS", Preciados, 25 y Puerta del Sol, 15, MADRID. Exitos: En la última oposición a dicho Cuerpo, obtuvimos 20 plazas, para 25 presentados.

Tintes domésticos

para frío y caliente Los más económicos por su gran rendimiento en solides y coloridos. De venta en droguerías y en el depósito calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería y artículos de limpieza, etc.

EL PAJARO AZUL

para frío y caliente Los más económicos por su gran rendimiento en solides y coloridos. De venta en droguerías y en el depósito calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería y artículos de limpieza, etc.

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alfileres, relojes, bisutería, mantones de Manila, mantillas.

Preciados, 56

Encarnación R. Arias

Casa especializada en equipos de novia. Precios baratísimos. P. Y MARGALL, 8.

PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32370

HOTEL BRISTOL

Habitación con baño, 6 ptas. P. Y MARGALL, 15.

¿Quiere usted ser rico?

Pruebe su suerte en la afortunada Lotería núm. 1

El equipo nacional francés de "hockey"

Jugará el domingo contra el de España. Los últimos partidos del cuarto de final del campeonato de football

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FOOTBALL RUGBY

Como se sabe, el próximo domingo, a las once de la mañana, y en el campo de la A. D. Ferroviaria, se celebrará, organizado por la Federación Española de Hockey, y patrocinado por la Comisión de festejos, el décimo encuentro internacional entre las selecciones nacionales de Francia y España.

Este partido ha despertado enorme interés entre los aficionados madrileños, ya que es el primero que se celebra en Madrid contra Francia, y que desde 1924 no han tenido ocasión de presenciar, en Madrid, un encuentro de esta categoría.

El historial

A título de curiosidad damos a continuación la relación de todos los partidos jugados por el equipo nacional español.

Table with columns for year, location, and opponent. Rows include matches from 1923 to 1929 against various international teams like Belgium, Switzerland, and Germany.

Tiro de pichón

El premio Guadarrama. Hoy se disputará en Canto Blanco, el premio Guadarrama de tiro de pichón, con 15.000 pesetas de dotación. Ocho pichones, un cerro, "handicap".

Pugilato

Campeonato de Castilla. Continúa abierta la inscripción para el campeonato de Castilla, que comenzará el primer domingo del próximo mes de mayo. Los boxeadores "amateur" pueden participar en dicho campeonato, desde dirigirse a la Federación Castellana, calle de Pelayo, número 11, los lunes, miércoles y viernes, de siete a nueve de la tarde, antes del día 15 del próximo abril.

Sociedades

Resucita el Pardiñas. El Club Pardiñas, que hace algún tiempo no ha dado señales de vida, acaba de ser resucitado por sus socios veteranos. Se dedicará a varios deportes, principalmente el "football".

Football

Los partidos decisivos. El domingo vivieron a jugar los equipos que se enfrentaron últimamente, esto es:

- Athletic Club de Bilbao-Madrid F. C.
C. D. Español-Oviedo F. C.
Betis-Balompí-F. C. Barcelona.
Valencia F. C.-Hércules F. C.
Todos los partidos se jugarán en el campo de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos.

Breves impresiones

Con datos más concretos sobre el valor o las posibilidades de los ocho equipos por los resultados de sus últimos partidos, los pronósticos del domingo no ofrecen gran dificultad.

Aunque no piensen lo mismo los aficionados, el encuentro de mayores probabilidades es el de Metallá. Con los otros tres partidos pueden ganar los visitantes, pero aquí es muy difícil, casi imposible. El resultado del domingo último, adverso a los valencianos, indica sencillamente que los partidos contra el Murcia no fueron del todo exactos. Con todo, seguimos creyendo en una sensible diferencia entre los dos equipos, y no vemos ni siquiera la posibilidad de un empate.

El Oviedo, que baja en cuanto sale de la región, no debe repetir la hazaña de San Sebastián; perderá, pero la calificación parece asegurada, ya que tres tantos son muchos, sobre todo para un equipo que marca tantos. El Español necesita apuntarse de cinco tantos para arriba si quiere eliminar a los asturianos. Y son muchos tantos. En esto deben pensar los ovidistas y que, con un poco de suerte, que es no eliminar, con el vencedor de Athletic-Madrid, podrían ser finalistas. Sería lamentable perder una ocasión tan propicia.

Del partido de Sevilla, con el último resultado no puede ser más bético el pronóstico. Sin embargo, con todo lo mal que está el Barcelona, sus partidarios no deben haber perdido toda la esperanza.

Queda San Mamés. También con el resultado del domingo el pronóstico tiene que ser favorable al Athletic. Su probabilidad era considerable, pero, por el momento tiene dos bajas de consideración—una de ellas, su mejor jugador—y este percance cambia un poco el carácter del encuentro, de tal modo que no se presenta tan claro o fácil.

Cotizaciones

Una nueva cotización de valores, correcta, de los distintos equipos, teniendo en cuenta los resultados anteriores, sería la siguiente:

- Athletic de Bilbao. A la par.
Madrid F. C., 2 contra 1.
Oviedo F. C., 6.
Betis, 10.
Valencia, 12.
Barcelona, 15.
Español, 20.
Hércules, 33.

Rugby

Una nota de la Federación Nacional. Hemos recibido una nota de la Federación Nacional de Football Rugby, que, por creencia de interés, la transcribimos a continuación. Dice así:

"Con motivo de la reunión celebrada por la F. I. R. A. en el pasado mes de marzo en Hannover, se han publicado en los diarios comentarios de sus acuerdos, en los que algunos expresan su extrañeza ante nuestro silencio.

Hubiéramos deseado explicarlo comunicando además las noticias oficiales que esperábamos de nuestro representante en dicha reunión; pero viendo que éstas se retrasan más de lo esperado, no queremos dejar transcurrir más tiempo sin exponer las causas de nuestra actitud.

Nombrado el Consejo en la reunión celebrada en Barcelona en 28 de agosto...

FOTOGRAFIA CINE LABORATORIO

EL MEJOR SERVICIO LOS MEJORES PRECIOS

A EOLIAN

CONDE PENSALVER, 22. - MADRID. Cambios. Plazos. Alquileres.

ACUMULADORES, INDUCTORES

Reparación de aparatos eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez. LEGANTITOS, 18.

Importantisimo

Por 850 pesetas, en Madrid, y 925 por correo, se enviará certificado un tomo 32 x 22, de la importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del profesor mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la carrera de Comercio y de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal, a Librería Internacional ROMO, Alcalá, 5.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 18. - Teléfono 18970.

HOTEL DE PARIS Y ROMA

PLAZA DEL PACIFICO, 1 SEVILLA. Pensión desde 12,50.

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Legantitos, 1.

Contra: Herpes - Erisipelas Erupciones - Eczemas

El más eficaz depurativo es el

AGUA DE

LOECHES

"LA MARGARITA"

El mejor purgante y laxante natural

Es depurativa, antiescrofulosa, antiherpética, antiparasitaria, antibiliosa y anticongestiva.

No se equivoque de nombre; pida LOECHES

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: JARDINES, 15. - MADRID. - Teléfono 18854.

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor. Panadizos - Granos - Forúnculos - Quemaduras.

SERNA

(ANGEL J.) Cuadros y banderas colgar. FUENCARRAL, 10. - MADRID.

LOTERIA 65

Espos y Mina, 11 MADRID. Su admirador, F. Méndez, remite billetes todos los sorteos a proveer, y extranjero, incluso Ciudad Universitaria, en el que repartirá el gordo entre sus clientes.

VENTA DE FINCA

Se vende la casa denominada "Cerbúe", conocida por "Belén", en el kilómetro cuatro de la carretera San Sebastián-Madrid; tiene seis buenas viviendas, almacenes y servicio instalado de excelente agua de manantial propio. Superiores condiciones para industria, depósito mercaderías o casa de campo. Informar: Viuda Izaguirre, en "Belén", Algora.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

"Cinco lobitos" OOMICO. Hoy noche, acontecimiento: 160 representación, Maravillosa comedia. Graciosa como ninguna.

Calderón

Hoy, a las 6,15 y 10,30, la triunfal zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba: "La chulapona", cuyo grandioso éxito tiene escasos antecedentes.

Lara

Forastero que a Madrid llega, una de su ocupación predilecta es conseguir en LARA localidades para ver "Madre Alegría", todo el mundo sabe que se llena a diario, y el público que lo ve, se lo explica por su bondad y acertada interpretación.

"¡Un tiro!"

COMICO. Hoy tarde esta comedia humorística. Grandioso éxito. Genial interpretación de la Artigas y Collado.

Teatro Beatriz

Todos los días "La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo", Viernes noche: "El mesón de la Gloria" (estreno), de José María de Sagara.

"Venus en seda"

La opereta de mayor éxito. Todos los días, tarde y noche, en el lindo TEATRO ASTORIA.

Pinocho vence a los malos

¡Niño! Pinocho con su nariz en el COMICO te hará feliz. Hoy, 4 tarde, única extraordinaria representación.

Gran infantil Barceló

Hoy, 4,30, se espera "La Pandilla, Mickey, Pichi y Betty.

Colisevm

Vea a Catalina Bárceña en "La ciudad de cartón" y "Krakatoa", el impresionante documental de volcanes. Tarde y noche, 3 pesetas butaca. Principal 2 pesetas.

Gustav Froelich y Liane Haid

En la deliciosa opereta "No quiero saber quién eres" (del maestro Robert Stolz), se proyecta hoy en PLEYEL CINEMA.

Niños, hoy, al Barceló

4,30, infantil, grandiosa, cómica, risas, regalos. Butacas una peseta.

Cine San Carlos

Gran éxito de la interesantísima película futurista "El túnel".

Un éxito más del Barceló

"El favorito de la emperatriz", Amable y graciosísima opereta alemana.

Zarzuela

Hoy jueves, a las 6,30, gran matinee infantil dedicada a los niños, con regalo de conejos sabios. Enorme éxito del gran

Cartelera de espectáculos

Goldin, con su compañía de revista mágica.

TEATROS

ASTORIA (compañía operetas modernas, en la que figura Pepe Romeu).—6,30 y 10,30. Venus en seda (del gran compositor Robert Stolz) éxito clamoroso. Precios populares (1-4-934).

BEATRIZ (Teléfono 53108).—6,30 y 10,30. La pasión y muerte de N. S. Jesucristo (gran presentación) (7-4-934).

CALDERÓN.—6,15 y 10,30. La chulapona (clamoroso éxito) (1-4-934).

COMEDIA.—6,30 (popular, 3 pesetas butaca), La marquesona; 10,30 (popular, 3 pesetas butaca), La marquesona (8-2-934).

COMICO (Diaz Artigas-Collado).—4, Pinocho vence a los malos; 6,30, Un tiro; 10,30, Cinco lobitos (7-4-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30. La sirena varada (grandioso éxito) butaca 5 pesetas.

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30. María del Valle (butaca, 5 pesetas) (11-4-934).

LARA.—6,45 y 10,30. Madre Alegría (gran éxito) (4-3-934).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45. Angelina o El honor de un brigadier (un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-2-934).

MUNOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. La tragedia del segundo (1-4-934).

TEATRO CHUECA (compañía Melitá-Cibrián).—4, Cobardías; 6,30, Hay que vivir.

VICTORIA (compañía Celia Gámez).—A las 6,30 y 10,30. El baile del Savoy.

ZARZUELA.—A las 6,30, matinee infantil, dedicada a los niños con regalos de conejos sabios. Goldin con su compañía de Revista Mágica; 10,30, Goldin con su compañía de Revista Mágica.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (extraordinario). Primero, a remonte: Ostolaza e Iturrain contra Arce y Ezponda. Segundo, a remonte: Mugaeta y Ugarte contra Jurjo y Eruviti.

ACTUALIDADES.—Festividad del Ayuntamiento de Madrid. 11 mañana a 1,30 madrugada continua; butaca, 1,50.

AVENIDA A la hora 6,30 y 10,30, estreno, de automóvil en Mónaco. Homaje en Madrid a los diestros Bienvenida. Mickey, aprendiz (dibujo Walt Disney). Excito clamoroso. La vida de Joseito (emocionante documental retrospectivo en español).

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45, estreno. Se ha fugado un preso. Farsa cómica por Rosita Díaz y Juan de Landá.

AVENIDA A la hora 6,30 y 10,30, estreno. El novio de mamá (por Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

BARCELÓ.—4,30, gran infantil cómicas, La pandilla, Mickey, Pichi, Betty, regalos, butaca, una peseta; 6,45 y 10,45, El favorito de la emperatriz (de Ensa y comedia opereta alemana) (21-9-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada. Novisimos modelos de pelinados. Su Santidad presencia las fiestas de Pascua. Homenaje de los exploradores españoles al fundador del Instituto. Gran premio automovilista de Mónaco. Instalación del campamento para vagos en Alcalá de Henares. Madrid: Concurso nacional militar de tiro. Partido de casaca nacional de hockey femenino. Partido de fútbol Madrid-Athletic. El jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra afirman la toma de posesión del territorio de Infi. Alforbra mágica. Dibujos.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Rosa de medianoche (Loreta Young y Ricardo Cortez). El divorcio y la amistad (Stan Laurel y Oliver Hardy) (10-4-934).

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Madame Butterfly. Actualidades. Documental. Dibujos. Documental. Teléfono 2222 (5-4-934).

CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30. Yo y la emperatriz, por Lillian Harvey (grandioso éxito) (25-10-933).

CINE DE LA PRENSA.—4,30, 6,30 y 10,30. Anuncios por palabras (selecciones: Filmmófono) (31-1-934).

CINE PROYECCIONES (Fuencarral, 142; teléfono 33076). Programa doble Radio-Sica.—6,30 y 10,30. El diluvio y Aguilares rivales.

CINE ROYALTY (Teléfono 34458).—A las 6,30 y 10,30 proyecta la película que ha obtenido más grandes éxitos, Todo por el amor, cantada por el eminente tenor Jan Kiepura (16-1-933).

CINE VELUSSIA (reportajes de actualidad).—Sección continua. Revista Paramount número 35. Constantinopla. Cinemagazin número 18. Noruega. Primavera helada. Selsemblassen. (Butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30. Los crimenes del Museo (28-11-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30, noche (programa extraordinario). Tres vidas de mujer y Su última noche (21-9-934).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—A las 4, todas las localidades a 0,50. David el apocado; 6,30 y 10,30. Amor de uniforme. El arca de Noé y Océo (en español) (27-9-934).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30, Susana tiene un secreto (28-11-933).

CINEMA GOYA.—4, sección infantil; 6,30 y 10,30. Una cliente ideal.

COLISEVM (tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, programa monstruo, Krakatoa y La ciudad de cartón, por Catalina Bárceña. Segunda semana (1-4-934).

FIGARO (Teléfono 23741).—4,30, función infantil (sorteo de juguetes).—6,30 y 10,30. Con sir Alan Cobham al lago Kivu (magráfico documental) y Routettable aviador (nueva aventura del héroe de Gaston Leroux) (10-4-934).

MONUMENTAL CINEMA.—4,30, 6,30 y 10,30. Rasputin y la Czarina, por los hermanos Brymora (6-12-933).

PALACIO DE LA MUSA.—4, 6,30 y 10,30. La novia universitaria (Buster Crabbe).

PANORAMA.—11 mañana a 1 madrugada, continua; precio único, una peseta. Actualidades francesas. Relámpagos deportivos (carreras de galgos, natación). El Instituto de los animales (documental). Betty sube y baja (dibujos). Nupcias bailables (comedia lírica). Delicias de invierno en el Smmeing (un alarde deportivo y cinematográfico).

PLEYEL.—4,30, 6,30, 10,30. No quiero saber quién eres (opereta) del maestro Robert Stolz) (4-4-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. La ley del Talión (por Spencer Tracy) (22-3-934).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30. El tío.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elisabeth Bergner). El espectáculo más grandioso del año! (22-3-934).

TEATRO FUENCARRAL.—4,30, 6,30 y 10,30.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores números 104, don Enrique Martí Alonso, 28, 33, y 123, don Juan Martínez de la Cueva, 35, 33. Para hoy están citados desde el número 129 a 173.

Abogados del Estado.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores números: 46, don Vicente Sánchez Simón, 31,50, y 47, don Eduardo del Río Almagar, 26,75.

Para el día 13 están citados desde el número 50 al 53.

Secretarios judiciales.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores don Julián Cortés Osorio, 15, y don Salvador Morales Carrón, 12.

El día 13 deberán presentarse a actuar los opositores comprendidos en los números 209 a 225.

Correos.—Ayer aprobaron el tercer ejercicio, con la puntuación que se indica, los señores siguientes: números: 7, don Juan Revuelta Abad, 20,07; 172, don Félix Contentente y Martínez Tolosano, 18,00; 214, don Ildefonso Pérez Lantue, 17,75; 400, don Angel Martínez Luque, 16,75; y 155, don Manuel Suquet Santos, 16,00.

El día 13 deberán presentarse a actuar los opositores correspondientes a los números: 13, 44, 108, 123, 134, 136, 156, 164, y 165.

Auxiliares de Hacienda.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los admitidos a las oposiciones de Auxiliares del Cuerpo general de la Hacienda pública. El sorteo se verificará hoy, día 12, en el salón de Lecturas.

Auxiliares del Instituto Nacional de Previsión.—Comenzamos hoy la publicación de los opositores declarados aptos en el segundo ejercicio. Números: 2, 6, 8, 11, 14, 18, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 61, 102, 106, 107, 109, 113, 114, 129, 143, 155, 157, 159, 160, 162, 172, 173, 177, 178, 180, 182, 193, 194, 198, 200, 202, 204, 205, 209, 212, 215, 216, 218, 222, 224, 226, 232, 233, 235, 239, 243, 248, 258, 263, 264, 255, 256, 259, 260, 261, 262, 263, 271, 272, 273, 275, 279, 282, 284, 286, 288, 291, 292, 293, 294, 297, 301, 319, 322, 323, 331, 333, 336, 337, 338, 341, 342, 346, 347, 356, 357, 360, 363, 373, 374, 375, 376, 380, 384, 385, 386, 373, 388, 389, 390, 392, 393, 395, 397, 398, 400, 401, 404, 405, 407, 410, 419, 426, 442, 449, 450, 451, 453, 454, 457, 459, 460, 462, 467, 469, 471, 473, 474, 477, 482, 483, 486, 496, 498, 501, 504, 510, 512, 513, 515, 516, 519, 520, 531, 535, 536, 538, 542, 543, 547, 548, 549, 550, 553, 556, 559, 560, 561, 562, 566, 568, 571, 572, 574, 590, 593, 594, 596, 597, 599, 600, 602, 604, 606, 607, 609, 610, 611, 613, 616, 618, 619, 621, 623, 624, 628, 630, 633, 634, 635, 636, 638, 642, 645, 646, 647, 649, 650, 655, 656, 658, 659, 661, 662, 667, 668, 671, 674, 678, 681, 682, 686, 687, 688, 689, 690, 696, 698, 709, 712, 714, 715, 722, 727, 734, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 807, 809, 810, 814, 817, 820, 834, 839, 841, 844, 849, 850, 852, 858, 864, 860, 861, 866, 872, 873, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 1002, 1007, 1011, 1023, 1048, 1056, 1064, 1073, 1079, 1080, 1081, 1083, 1084, 1087, 1089, 1102, 1113, 1114, 1115, 1116

LA VIDA EN MADRID

Academia Española

La Academia Española suspendió ayer su sesión en señal de duelo, por el fallecimiento del académico don Leopoldo Cano.

Hasta el 26 las cédulas rebajadas no tendrán recargo

La Diputación provincial ha hecho pública esta nota: "Se recuerda a los contribuyentes en descubierto por cédulas del año 1933 o anteriores, que por decreto de 16 de marzo, ha sido rebajado el importe del impuesto correspondiente para los clasificados por sueldos o retribuciones de toda clase no superiores a 3.500 pesetas y que, transitoriamente, hasta el 26 del actual pueden obtener sus cédulas en la Agencia Ejecutiva (Bordadores, 3), con exención de todo recargo o penalidad, advirtiéndose que después de dicho día se restablecerán los importes con la penalidad correspondiente y se reanudarán la tramitación de expedientes de apremio hasta lograr la efectividad de aquellos descubiertos."

Los vendedores ambulantes promueven incidentes

En cumplimiento de las órdenes dictadas por el Alcalde, ayer comenzó la guardia municipal a retirar de la Puerta del Sol, Gran Vía y demás calles concurridas a los vendedores ambulantes. Como a los vendedores les fué prohibido el estacionamiento, se organizaron en algunos momentos largas colas de ellos que transitaron por las calles ofreciendo sus mercancías. Los vendedores se dirigieron al Ayuntamiento, donde una Comisión fué recibida por el alcalde, señor Rico, quien les comunicó que el acuerdo de prohibir el estacionamiento de vendedores había sido tomado por la Junta de tenientes de alcalde, por lo que él personalmente nada podía hacer. También visitaron al señor Sabarot, quien les autorizó para ocupar sus antiguos puestos en la Plaza de San Miguel y calle Mayor.

El servicio de Correos en las próximas fiestas

Nota de la Administración principal de Correos de Madrid: "Habiéndose declarado festivos el día 12, como fiesta local por el excelentísimo Ayuntamiento, y los días 14, 15 y 16 del actual, por acuerdo del Consejo de Ministros, se pone en conocimiento del público, que los servicios de la Administración Principal de Correos de Madrid, se verificarán en esos días con las limitaciones propias de los festivos, salvo la Caja Postal de Ahorros que el día 14 no efectuará operaciones de ninguna clase."

Las peluqueras: Por acuerdo del Pleno de la Sección de peluqueras del Jurado mixto del Trabajo de los Servicios de Higiene, los establecimientos de peluquería abrirán durante todo el día del sábado, 14 del actual, cerrando, en compensación, el lunes 16, por la tarde.

Las carnicerías: Por acuerdo mutuo de las representaciones patronal y obrera del Jurado mixto del Ramo de la Alimentación, el día 14 del presente mes, fiesta de la República, estarán abiertas todo el día las tabaquerías y demás establecimientos del ramo de la alimentación, por coincidir este día en sábado, y a fin de evitar molestias al público, dándose a la dependencia la oportuna compensación con el cierre de estos establecimientos las tardes del jueves 10 del actual, y del 15 de mayo próximo.

El comercio de uso y vestido: La Defensora Mercantil Patronal comunicó a los comerciantes del uso y del vestido, que según las bases de trabajo, no son festivos los días 12 y 16 del corriente, pudiéndose abrir los establecimientos en dichos días.

Oficinas y despachos: El Jurado mixto sin oposición de la representación patronal, ha acordado que no se trabaje en los referidos días 12 y 16 del actual.

La II Feria del Libro

Ayer se celebró la comida con que el Comité organizador de la II Feria del Libro de Madrid obsequió a la Prensa madrileña.

Asistieron los ministros de Instrucción Pública y Guerra, señores Madariaga e Hidalgo. Entre los conmensales figuraban don Ramón Salvá, presidente de la Cámara del Libro de Barcelona, don Manuel Aguilar y señores Sáez de Jubera y Jiménez Siles. El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, asistió unos momentos, pero tuvo que retirarse inmediatamente, pues le reclamaban ocupaciones de urgencia.

Durante la comida, el Comité de la II Feria del Libro de Madrid dio cuenta de los preparativos que actualmente se realizan para su celebración. La Feria estará emplazada en el andén derecho del paseo de Recoletos, desde la Plaza de la Cibeles hasta la Biblioteca Nacional. Constará de cuarenta "stands", en los que exhibirán su producción todos los editores importantes de España. En la Feria tendrán "stands" propios la Biblioteca Nacional, la Junta de Amortización de Estudios, el Patronato Nacional del Turismo y la industria editorial de América, representada por el Gobierno de México. La inauguración se verificará el domingo día 6 de mayo, a las once de la mañana. Asistirá el Presidente de la República, el jefe del Gobierno, varios ministros y diversas autoridades. La ceremonia tendrá lugar en el "hall" de entrada de la Biblioteca Nacional. En la feria figurará una magnífica instalación de micrófonos para oír el público una serie de charlas a cargo de renombrados autores, con ciertos de coros y audiciones dedicadas especialmente a los niños.

Según nos ha informado el Comité organizador, el ministro de Comunicaciones ha dispuesto que, a partir de la próxima semana, hasta el día 16 de mayo, en que terminará la Feria, Madrid lleve una estampilla de propaganda de la Feria. La Sociedad Ma-

drileña de Tranvías engalanará los coches durante la celebración de la Feria, y las Compañías de ferrocarriles concederán rebajas de billetes para que de toda España se pueda acudir a Madrid económicamente.

Retina gran animación para la celebración de estas fiestas. Se han concedido diversas subvenciones y ayudas a muchas Empresas industriales y bancarias de Madrid destinadas a importantes cantidades a la compra de libros para sus bibliotecas y para obsequiar a sus empleados.

Influencia de la mujer en la industria de la seda

Hoy jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local de la Asociación Femenina de Acción Popular un acto, en el que hablarán don Luis Baleriola Ramírez, técnico sericológico murciano, y la señorita Pilar Velasco, secretaria de la Acción Popular, acerca de la "Influencia de la mujer en la industria de la seda". A continuación se realizarán experiencias prácticas para dar a conocer la labor del gusano de seda. Al acto pueden asistir todas las señoras que lo deseen.

Los campos escolares para enseñanza agrícola

En el Instituto de Ingenieros Civiles ha pronunciado la segunda conferencia del curso organizado por el Comité Permanente de Enseñanza Agrícola el ingeniero jefe de la Sección agronómica de Salamanca, don Juan Miranda, sobre "Campos escolares: ensayos, resultados y posibilidades".

El presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos pronunció unas palabras haciendo resaltar la labor del Comité y los aciertos que supondría el que se empezase a implantar la enseñanza agrícola elemental.

El señor Miranda comienza su disertación diciendo que el cometido del campo escolar no es menor importancia que el de cualquiera de los grados de la enseñanza agrícola, cuando éstos se hallan debidamente organizados, y estima que la cultura agronómica que el país adquiera por tal enseñanza, será el fertilizante de las actividades que se consagren a la explotación del suelo. La enseñanza superior agronómica en España es sólida, y positiva, aunque presente alguna deficiencia, sin embargo, para su más útil aplicación en beneficio del país, es necesario que los demás grados de enseñanza agraria se engranden con ella.

Enumera rápidamente los términos en que se proyecta esta enseñanza en todos sus grados, según la ponencia, varias veces presentada por el Comité Español de Enseñanza Agrícola al ministerio de Instrucción pública. Considera suficiente, por el momento, el que cunte el campo solamente con parcelas de demostración y de cultivo. Enumera detalladamente la organización, instalación y resultados obtenidos en los cursos por él en Salamanca.

Fué muy felicitado el señor Miranda al terminar su conferencia.

Nuevo tratamiento de las melazas

Ha pronunciado una conferencia, en el Instituto de Ingenieros Civiles de España, el profesor de la Universidad de La Laguna, don Teófilo Gaspar, acerca de "Nuevo tratamiento de las melazas para obtener alimentos, pienes y abonos. Posible transformación de la industria azucarera".

El señor Gaspar hizo un resumen histórico de la industria azucarera y llamó la atención acerca de la manera actual de aprovechar la remolacha y las melazas, de las que sólo se utiliza una parte pequeña de su gran riqueza.

Las melazas no pueden actualmente utilizarse como alimento por la gran cantidad de sales potásicas que contienen. Propone que con el ferrocianuro cálcico se precipiten y separen las sales potásicas de la melaza, quitándole el mal olor que tienen y convirtiéndola en un alimento agradable y de gran poder nutritivo. Ante el público hizo las reacciones que sirven de base a ese tratamiento y presentó muestras de melaza obtenida en la Estación Agronómica Central, siguiendo este procedimiento. Las sales potásicas y amónicas precipitadas en gran cantidad, constituyen un abono excelente.

De este modo puede darse a las melazas un aprovechamiento más completo y racional que utilizándolas para alcohol industrial, como hoy se hace; y se evitaría que éste iniciase la competencia al vívido, mientras se empobrecen las tierras dedicadas a la remolacha.

El señor Gaspar fué muy aplaudido.

La técnica oratoria

En el salón de actos de la Casa del Estudiante se inauguró ayer la Academia de Oratoria con una conferencia de don Vicente Gay sobre "La técnica oratoria. Ejemplo de grandes oradores".

Comenzó diciendo que la oratoria es inseparable de la moral. Cuando no busca fines justos será cualquier cosa menos oratoria.

Hace a continuación un profundo estudio de las cualidades de los que fueron grandes oradores. Demóstenes, Cicerón y Gambetta nos muestran cómo la primera condición del orador es sentir la misma íntima emoción que pretende hacer llevar a los oyentes.

Pasa después a desarrollar la técnica del discurso, y entre otras cosas, afirma que la improvisación no existe y lo que como tal se considera es sólo fruto de trabajos anteriores.

El señor Gay fué muy aplaudido.

Estudiantes Católicos del Instituto de San Isidro

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se celebrará en la Casa del Estudiante (Mayno, 1), una Junta general de los alumnos del Instituto de San Isidro, pertenecientes a la Federación de Estudiantes Católicos de Bachillerato.

La II Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería

Del 15 al 25 de mayo próximo se celebrará en Madrid la II Exposición Nacional de Cunicultura y Peletería.

El certamen lo organiza la Asociación Nacional de Cunicultores de España, bajo el patronato de la Dirección General de Ganadería e Industrias Escarificadas, además de las secciones de

Cunicultura y Peletería, figurarán en la Exposición secciones de Avicultura, Apicultura y animales de piel cruda, como los ragondines, martas, S-kunks, visón, etc., y corderos Karakul. Se exhibirán animales vivos, alimentos, medicamentos, material e industrias derivadas.

Los trabajos de organización van muy adelantados, y dado el número de expositores que solicitan la inscripción, el certamen promete ser más brillante todavía que el primero organizado por dicha entidad en mayo de 1933. Cuantos se interesen por dicho certamen, pueden dirigirse al domicilio social, Serrano, 98, Madrid.

Los pensionados de la "Casa de Velázquez"

Bajo los auspicios del embajador de Francia en Madrid, y merced a la ayuda prestada por generosos bienhechores, los pensionados de la Casa de Velázquez, artistas y eruditos, van a emprender, guiados por el director adjunto de la Casa, M. Mauricio Legendre, una excursión colectiva. Visitarán Extremadura, donde irán por Avila y Salamanca. Recorrerán Plasencia, Yuste, Vera de Plasencia, Cáceres, Alcantara y Trujillo, volviendo a Madrid por Guadalupe.

El Museo Cerralbo

Los días y horas de visita son: Lunes, miércoles y viernes, de diez a una, por grupos que no excedan de 20 personas. Primer grupo, a las diez; segundo grupo, a las once; y tercer grupo, a las doce. La entrada es gratuita, pero se reserva el derecho de admisión.

Boletín meteorológico

Estado general.—Ha pasado al Sur de Inglaterra la borrasca de Galicia y al mismo tiempo ha reducido su extensión. Pasan también más al Norte las presiones altas de Canarias. Se observan lluvias por todo el occidente de Europa, excepto Escandinavia.

Por España ha aumentado la fuerza del viento por el Cantábrico y ha llovido por todas las regiones, excepto Cataluña.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.— En Málaga, 70 mm.; Murcia, 52; Badajoz y Cáceres, 25; Sevilla, 27; Santiago, 21; Avila y León, 14; Valladolid, 12; Coruña, 11; Madrid y Soria, 10; Toledo, 9.1; Jaén, 9; Palencia, 7.2; Córdoba, 4; Granada, 5.3; Baeza, 5; Pontevedra, 4; San Fernando y San Sebastián, 3; Salamanca, 2.2; Ciudad Real, Tetuán y Vitoria, 2; Algeciras, Huesca, Logroño y Zamora, 1; Ornes, 0.6; Valencia, 0.3; Alicante y Almería, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.— Alcabete: máxima, 19; mínima, 8; Algeciras, 13; mínima; Alicante, 19-11; Almería, 17-14; Avila, 11-8; Badajoz, 16-13; Baeza, 20-19; Barcelona, 19-12; Bilbao, 21 máxima; Burgos, 14-9; Cáceres, 14-9; Castellón, 20-12; Ciudad Real, 17-8; Córdoba, 19-10; Coruña, 12 mínima; Cuenca, 14-7; Gerona, 21-7; Gijón, 26-11; Granada, 17-10; Guadalupe, 15-7; Huelva, 18 máxima; Huesca, 18-10; Jaén, 18-10; León, 12-4; Logroño, 20-10; Mahón, 18-11; Málaga, 18-13; Melilla, 11 mínima; Murcia, 21-9; Ornes, 14 máxima; Oviedo, 22-9; Palencia, 14-9; Pamplona, 15-9; Palma Mallorca, 5 mínima; Pontevedra, 16 máxima; Salamanca, 12 máxima; Santander, 23-13; Santiago, 10-8; San Fernando, 15 mínima; San Sebastián, 24-15; Segovia, 13-8; Sevilla, 19-14; Soria, 14-8; Tarragona, 16-11; Teruel, 13-5; Toledo, 17-9; Tortosa, 21-9; Tetuán, 19 máxima; Valencia, 24-12; Valladolid, 15-10; Vitoria, 19-7; Zamora, 15-7; Zaragoza, 23-9.

Para hoy

Asociación Femenina de Educación Cívica (P. de las Cortes, 8).—6.30 t., recital de piano, por Pura Lago.

Asociación Centros de Ingenieros Industriales (Alcalá, 47).—7 t., don Carlos Ab-De-Halden: "Les applications a la valorización de combustibles españoles".

Asociación de Alumnos de Ingenieros de Montes (Alcalá, 47).—7 t., don Pedro Puig Adam: "La Matemática como ciencia aplicada".

Ateneo (Prado, 21).—6.30 t., don Teodoro Anasagasti: "La vivienda en Marruecos". Recital por el violinista Ilya Laskoff.

Conferencias de Acción Popular (Avenida de Pablo Iglesias, 15).—7 t., don José García-Nieto: "La madera, el hierro y el hormigón en la construcción".

Hospital General.—6.30, doctor Blanc y Fortacin: "Los síndromes autotóxicos posttraumáticos y postoperatorios".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., don Félix del Olmo: Latín; don Daniel García Hughes: Griego.

Para mañana

Hospital de la Cruz Roja (Avenida de Pablo Iglesias).—12 m., sesión clínica.

Otras notas

Comité de propaganda contra la blasfemia.—Ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidenta, doña María del Pilar Rodríguez de Julián; secretaria, don Víctor López; vicesecretaria, señorita Rosenda Blanco; vocales, don Gerardo Blanco, don Francisco Arredondo, don José Rodríguez y don Emilio Sánchez.

M A R O T Z

VESTIDOS-ABRIGOS Presenta su magnífica colección modelos desde 100 pesetas. — VILLANUEVA, 6.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION. Envíos provinciales.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent y C.º Poligros, 14.

Adolfo de Sandoval CRONISTA DE TOLEDO

La Diputación Provincial de Toledo ha nombrado Cronista de la Imperial Ciudad y de la provincia al ilustre académico, excelentísimo señor don Adolfo de Sandoval, quien ya en Toledo tiene su calle, junto a la Catedral. Conférese el honoroso cargo a Sandoval atendiendo a una de las múltiples y brillantes especializaciones culturales: al historiador.

Como tal, publicó hace tiempo libros celebradísimos, traducidos varios de ellos en el extranjero, y muy recientemente su leídisimo libro El Pobrellero de Asís.

Reemplaza Adolfo de Sandoval en ese cargo, que en Toledo tuvieron muy conspicuas personalidades, doctísimas en las Ciencias históricas, al difunto académico don Adolfo de Cádiz.

CRITERIO DEL ALCALDE DE MADRID SOBRE EL ESTATUTO DE LA CIUDAD

Mancomunidad con los pueblos limítrofes para los servicios comunes

Una Comisión ejecutiva para regir la vida municipal

EL PARLAMENTARISMO EN LOS AYUNTAMIENTOS, INEFICAZ

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, ha hecho unas manifestaciones acerca del proyectado régimen especial para la municipalidad madrileña. El señor Rico ha de presidir la Comisión que se nombrará del seno del Ayuntamiento, para estudiar el proyectado estatuto de Madrid, y cuyo informe se elevará al ministro de los Negocios.

El señor Rico hace notar en sus manifestaciones, que el criterio por él mantenido, es el de haber en Madrid—dentro de la provincia—una mancomunidad con los pueblos limítrofes. ¿Por una mancomunidad de Ayuntamientos? ¿O con la intervención autoritaria del Estado? Se muestra contrario a la anexión tal como las leyes vigentes la establecen, pues lo mismo se haga de momento, que de un modo paulatino, el Ayuntamiento de Madrid tendría que hacer enormes desembolsos—que no serían compensados—para urbanizar debidamente el territorio anexionado, aparte de que, o había en Madrid—dichos categorías de vecinos, o se daría un predominio absoluto a los alrededores, con perjuicio de los intereses generales y de lo que hoy constituye la ciudad. La solución—agrega—no puede buscarse con un criterio absoluto: existen barreras confundidas totalmente con Madrid, y a esta anexión de hecho no habrá más remedio que darle forma legal. En lo demás, habría que llegar a la mancomunidad, salvo el caso de que, disgregada la población confundida con el Madrid actual, la vida del Municipio resultante fuera imposible.

Servicios que esta mancomunidad habría de prestar obligatoriamente: los de higiene y sanidad; esto es, alcantarillado, higiene e inspección de alimentos, mercados, mataderos, sanidad; urbanización y extensión de la urbe; extinción de incendios y asistencia social.

La regulación de estas funciones estaría encomendada a un Consejo integrado por los representantes de los Ayuntamientos interesados y por el Estado. Los posibles discrepancias, las resolvería el Estado después de oír a los Ayuntamientos, dejando a salvo el derecho de recurrir a los Tribunales ordinarios o al de Garantías.

Punto esencial, también en orden al territorio, es evitar que la codicia y la especulación intervengan. La solución que estima más acertada el señor Rico es la municipalización del territorio anexionado, tal como se preconiza en la proposición de ley, antes indicada, y si preciso fuere, mediante fórmulas más radicales.

La organización administrativa

Estima el señor Rico que no hay por qué buscar modelos en la organización de las grandes ciudades extranjeras, sino atemperarse a la tradición municipal patria. Al disponer la Constitución que los Municipios han de ser autónomos en las materias de su competencia, exige que, de llegarse a la proyectada mancomunidad lo sería a base de Municipios autónomos y sus Ayuntamientos habrían de ser elegidos "por sufragio universal, igual, directo y secreto".

Expone su criterio adverso al parlamentarismo municipal por ineficaz y estima que el Ayuntamiento sólo habría de reunirse mensual o trimestralmente, o bien para aprobar las cuestiones de señalada trascendencia. El peso de la vida municipal lo llevaría una Comisión Ejecutiva, presidida por el alcalde e integrada además por los tenientes de alcalde y delegados de los servicios que se estableciesen. Sus acuerdos serían ejecutivos y sólo recurrirles en los casos señalados por la ley. Podría también crearse un organismo corporativo que anualmente inspeccionase la labor municipal.

El señor Rico quiere para el alcalde las máximas facultades y la mayor responsabilidad. Elegido por el Ayuntamiento de entre los concejales, duraría cuatro años, y sólo sería removable por los votos de las tres cuartas partes de los concejales, acuerdo del que se podría recurrir ante la Superioridad.

Finalmente, el señor Rico propone la creación de una Junta técnica de Urbanismo y un Patronato artístico e histórico, cuya misión sea la de procurar que en la evolución urbanística de la ciudad sean respetados los rincones o monumentos dignos de ser conservados.

En cuanto a la Hacienda municipal el señor Rico no ha hecho manifestación alguna.

Reparto de socorros a los pobres

Ayer facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota: "En la Tenencia Alcaldía del Congreso se repartirán el viernes 13 de abril, de cuatro a seis de la tarde, los bonos destinados a socorrer a los pobres del distrito, con motivo del aniversario de la República.

Únicamente podrán acudir los que ya están inscritos en el fichero con anterioridad como cabeza de familia, que deberán acudir acompañados de cuantos documentos acrediten su personalidad.

Quienes no reúnan esas condiciones deberán abstenerse."

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid..... 250 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 11 de abril de 1934.)

"A B C" comenta la discusión de la amnistía. Justifica las razones de su aplicación, diciendo que viene decretada explícitamente por el sufragio nacional.

En otro suelto editorial alude a la campaña infamante que hace "El Socialista" contra las Hermanas de la Caridad, y pide que se pongan en claro los hechos nacidos de un cotilleo de enfermeras laicas. "¿Son ciertos los hechos? En ese caso había que corregirlos y castigarlos. ¿Son falsos? ¡Ah!, pues tampoco puede silenciarse con la impunidad para quien injuria y calumnia."

En fin, protesta de la injusticia que se comete con algunos jefes y oficiales de la Guardia civil procesados por los sucesos de agosto, y que, habiéndose sobrepuesto las causas, no han sido repuestos en sus cargos.

"El Liberal" se asombra de que haya sido denunciado y emprende un torneo de palabras para demostrar a don Alejandro Lerroux que es más republicano que él y tan antiguo como él. "Durante que nos denuncie un Gobierno republicano por defender el régimen; pero no está en nuestras manos evitarlo." ¿Por qué no saca patente registrada de republicanismo el colega?

En "La Libertad" aparece un artículo del señor Royo Villanova elogiando al señor Martínez Barrio. Jurga con su posición, comparándola con la de los republicanos de izquierda y socialistas. "Ha sido un acierto—termina—del señor Martínez Barrio el recordar con elogio los primeros meses de la República, cuando el Gobierno hacía política republicana y no socialista."

Se ocupa también del problema triguero. "Debe ponerse fin al sistema actual de fijación periódica al precio del trigo, porque no se cosecha todos los meses, sino una vez al año, y una vez también debe ser la que el Estado determine el tipo de adquisición." Habla en otro lugar del Patronato Nacional de Turismo, y dice que debe organizarse la propaganda.

"Ahora" critica la actitud de Martínez Barrio. "El señor Martínez Barrio, que ahora se aleja olímpicamente de la Cámara a la hora de las votaciones, y los diputados autonomistas valencianos, los diputados anticlericales, de cuño anacrónico, se ve asaltado de singulares escrupulos por haber contribuido con sus votos a la aprobación de la ley de haberes del Clero, estando causado un daño irreparable al partido radical."

"El Sol" habla de la continuidad de la política exterior y censura la actitud de los socialistas, que se separan de la Junta permanente de Estado.

Publica también un suelto—"¿Comisiones o Asambleas arancelarias?"—en el que afirma que ha fracasado la Junta de aranceles y valoraciones y se muestra partidario de las Comisiones arancelarias, que "eliminan causas de fracaso y propugnan la máxima integración de los sectores de la producción en el organismo que ha de decidir sobre sus propios destinos".

"El Socialista" vuelve a la carga con lo de Irni. "Si la República cede a la tentación de entregar a Irni a una explotación de esa clase, la República habrá caído en un desprestigio de orden moral que le acarrearé el menoscabo de los hombres de bien."

Otro editorial—éste no de recibo—contra "EL DEBATE". De paso ataca a la Iglesia, etc., etc. Todo porque se va a

discutir la pena de muerte. No vale la pena referirse más a su contenido.

Más editoriales. Los jornales en el campo. Dice que en el último año rieron, poco más o menos, los 6,525 para los hombres y 3,75 para las mujeres.

"Informaciones" pide que se rectifique la iniquidad de la incautación de fincas de la Grandeza de España, y polemiza con los socialistas en torno a la ocupación de Irni.

El "Heraldo" ataca a su guisa el proyecto de amnistía, y luego, en otro comentario se pregunta pomposamente: "¿Estamos, según diversos indicios, en vísperas de acontecimientos políticos? Cree en la crisis y se anticipa por sus soluciones. Desde luego, la disolución de las Cortes, porque darle el Poder a Gil Robles es una solución que hay que descartar."

A "Luz" tampoco le gusta la amnistía que, a su juicio, parece impuesta por las derechas. "¿Quién está dispuesto al olvido y al perdón, no debe tener frente a sí, para hacer uso de la gracia, otro estímulo que el de su libérrima voluntad."

"La Nación" hace un artículo de fondo de tono espartaco, y comenta el debate de la amnistía en un suelto que titula: "Los antropófagos de Casas Viejas."

"La Epoca" habla del ministro del Orden, don Salazar Alonso, se refiere al olvido y al perdón, no debe tener frente a sí, para hacer uso de la gracia, otro estímulo que el de su libérrima voluntad.

Se había presentado una contraproposición, que fué rechazada, firmada por los señores Ariza, Menéndez y Arroyo, Caro Baroja, Lozoya, Antonio y Márquez pidiendo que el Ateneo declarase a haber lugar a deliberar. Fundamentaba esta petición porque no había número suficiente de ateneístas para decidir sobre tal extremo. Además, en el preámbulo de la propuesta preguntaban si en culturas anteriores que todos admiran no existió y fué necesaria la pena de muerte; si en los países que hoy figuran a la cabeza de la civilización no subsiste también la pena capital, y si no será necesario que la sociedad, para que conserve un mínimo de virtudes, tenga, a fin de mantener la disciplina, que recurrir a los últimos recursos de un Ejército, el cual, aun siendo menos complejo, necesita de esa pena capital para que impere la disciplina.

Escuelas y maestros

Congreso Nacional de Cursillistas del 33.—Ayer comenzó sus tareas el Congreso Nacional de Cursillistas. Por la mañana llegaron numerosos representantes de provincias a la Casa del Maestro, donde fueron recibidos por el Comité Pro Congreso. Algunas provincias comunicaron que hoy llegarían sus representantes por haberles sido imposible ayer.

A las doce de la mañana se celebró la sesión plenaria de apertura, donde pronto se manifestó el calor y el entusiasmo de que están poseídos los congresistas.

El jefe de la Delegación de Madrid dirigió breves palabras de salutación a los delegados provinciales. Afirmó que este Congreso es completamente apolítico y dirige la mayor atención de mira en la discusión de aquellos problemas que pudieran rozar los sentimientos ajenos. Espera—dijo—que al tratar del asunto de las Ordenes Religiosas se hará con la máxima delicadeza.

A continuación fué elegida la Mesa del Congreso y se aprobó el reglamento. A las cuatro de la tarde se reunió la sesión primera (lista única). Dos tendencias se manifestaron durante la sesión: la de Madrid, sustentada por casi todas las provincias, aunque con algunas variantes, y la de Murcia. Al fin, tras amplio debate, fueron aprobadas las siguientes conclusiones que serán elevadas al pleno del Congreso:

Primera. Colocación de los cursillistas por grupos numéricos.

Segunda. Dentro de cada grupo numérico se atenderá con preferencia a la mayor edad, orden alfabético de apellidos, etcétera.

Tercera. Fusión de todas las listas de todos los Tribunales calificadores sin intervención de las listas provinciales ni rectorales.

Hacemos votos por que el éxito más lisonjero corone los trabajos del Congreso, y esperamos, como decía el delegado de Madrid, que la máxima delicadeza presidirá la discusión de aquellas cuestio-

Una Junta tumultuosa del Ateneo

La Directiva dimitió; pero continuó la Junta general

Cincuenta ateneístas acordaron celebrar una manifestación contra la pena de muerte

Ayer por la tarde se celebró en el Ateneo Junta general extraordinaria para discutir una proposición presentada por varios socios, pidiendo que se celebre una manifestación pública el próximo domingo para protestar contra el proyecto de ley del Gobierno estableciendo la pena de muerte. También se hablaba de pedir al Jefe del Estado que interponga el veto.

En la discusión intervinieron numerosos ateneístas exponiendo opiniones contradictorias. Esta división de criterios exaltó los ánimos de unos y otros y dió motivo a un formidable escándalo. La Junta directiva, como consecuencia de esto, presentó la dimisión y abandonó el local. A pesar de esto la Junta continuó, bajo la presidencia del señor Echevarría, y para cumplimentar los acuerdos, fué designada una Comisión de siete ateneístas, entre los que figuran los señores Yusti, Galán y Redondo. El acuerdo de que se celebre la manifestación fué tomado por 50 votos contra 25.

Se había presentado una contraproposición, que fué rechazada, firmada por los señores Ariza, Menéndez y Arroyo, Caro Baroja, Lozoya, Antonio y Márquez pidiendo que el Ateneo declarase a haber lugar a deliberar. Fundamentaba esta petición porque no había número suficiente de ateneístas para decidir sobre tal extremo. Además, en el preámbulo de la propuesta preguntaban si en culturas anteriores que todos admiran no existió y fué necesaria la pena de muerte; si en los países que hoy figuran a la cabeza de la civilización no subsiste también la pena capital, y si no será necesario que la sociedad, para que conserve un mínimo de virtudes, tenga, a fin de mantener la disciplina, que recurrir a los últimos recursos de un Ejército, el cual, aun siendo menos complejo, necesita de esa pena capital para que impere la disciplina.

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPAL, 5

Hotel Metropolitan

Nuevo jefe cocina. Habitaciones 5 pta.

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uvas y mostos seleccionados



Imperio Argentina, delicia... intérprete del "film" "El novio de mamá"...



Rex Ingram, director e intérprete del "film" "Baroud"...

"EL NOVIO DE MAMÁ", LA GRAN PELÍCULA DE IMPERIO ARGENTINA Y MIGUEL LIGERO...

Ha despertado verdadera expectación el estreno de hoy en AVENIDA...

CINEMA BILBAO Continúa el grandioso éxito del programa doble...

CINE

CAPITOL Edificio Carrión. Teléfono 22279 Sábado 14, ESTRENO 'BAROUD' (Guerra) El mayor verismo del ambiente marroquí, por Rex Ingram

Al terminar su actuación, en este día, la Orquesta CAPITOL, dirigida por el maestro Franco...

PALACIO DE LA MUSICA HOY, ESTRENO BUSTER CRABBE en LA NOVIA UNIVERSITARIA Una comedia deportiva en el más simpático ambiente estudiantil...

plena y será una verdadera revelación para los aficionados al buen cine...

FIGARO Gran éxito Roulettable, aviador Según las novelas de Gaston Leroux

mano de Zinah, unión que pondría fin a las razas de Amarak sobre las caravanas de Ilouet...

Opiniones autorizadas sobre "Doña Francisquita"

"BAROUD" Para asesorar al público sobre el éxito de "Doña Francisquita"...

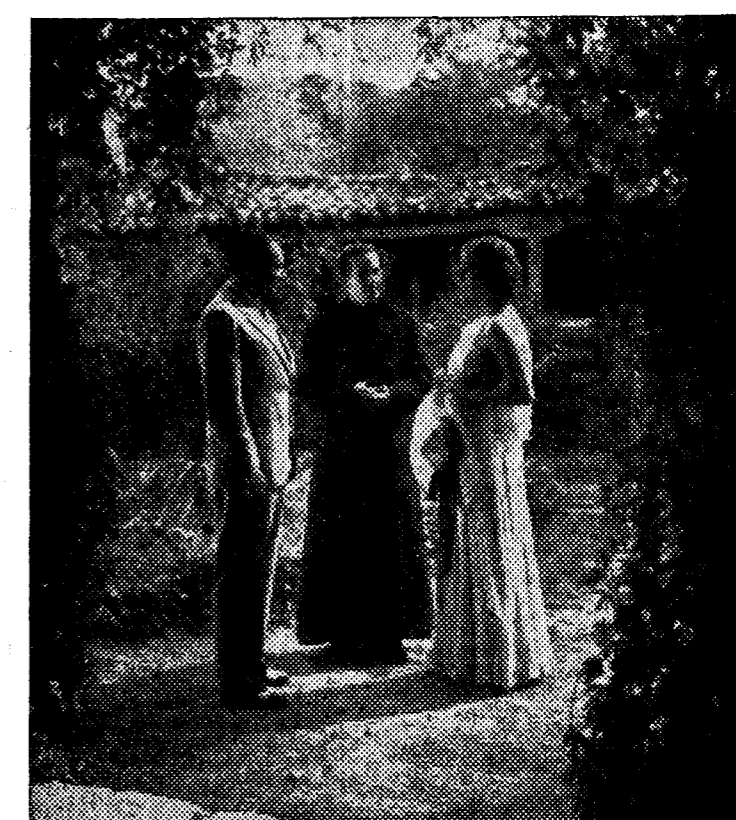
PROXIMAMENTE la primera superproducción española editada por C. E. A. en sus estudios de la Ciudad Lineal (Madrid) por Maruchí Fresno Peña Navarro, Baena Argumento de S. Y J. ALVAREZ QUINTERO Música del maestro Alonso

MUY POCO QUE ENVIAR (COMO VALORES TÉCNICOS) A CUALQUIER "FILM" SALIDO DE UNA BUENA FIRMA...

El "Diario de Barcelona": "En "Doña Francisquita" lo más digno de ser señalado a la atención del público es que en ella ya no se trata de un ensayo...

BARCELO triunfó una vez más con El favorito de la emperatriz "Con Alan Cobham al lago Kivu"

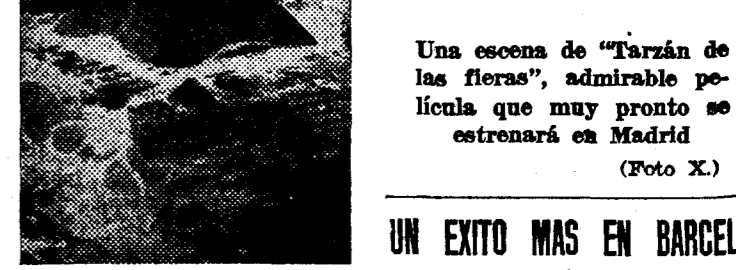
El "as" de los "ases" de la aviación británica, condecorado por el Gobierno inglés con el título de Sir...



Maruchí Fresno, Nicolás Navarro y Luis Peña en la maravillosa película "Doña Francisquita"...



Raquel Rodrigo y Fernando Cortés en una escena de la producción española "Doña Francisquita"...



Magnífica perspectiva del documental "Con Alan Cobham al lago Kivu"...

Lo ha constituido "El favorito de la emperatriz", la opereta que tanto gustó recientemente en su estreno...

HILDA MORENO ACTUARA EN EL PROXIMO "FILM" DE DOUGLAS FAIRBANKS

Acaba de salir de Madrid, con dirección a París y Londres, la gran estrella cinematográfica Hilda Moreno...

Estreno en España BUSTER CRABBE en LA NOVIA UNIVERSITARIA de las FIERAS

AVENIDA Hoy jueves, ESTRENO DE LA PRIMERA GRAN PELÍCULA "FILMADA" EN ESPAÑA POR "IMPERIO ARGENTINA" MIGUEL LIGERO "EL NOVIO DE MAMÁ" con Carmen Moragas, Pepe Calle, Guitart y "Pitusín". Producción: Florián Rey

Folleto de EL DEBATE 35) JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

como el pájaro, sobre una rama, anteayer en Vendôme, ayer en Escocia, hoy en París, mañana en Evián...

precaución para no tropezar con los muebles, y de pronto escuchó una voz que preguntaba: —¿Es usted la señorita de La Chesnaye?

Luego, haciendo derivar la conversación por otros cauces y hacia otros temas, preguntó: —Vive usted en un convento, según tengo entendido, ¿verdad?

—Y que puedes creer—aseveró la señorita de Fonttrilles—. Juan y Julia, hermanos al fin, se parecen entre otras cosas, en lo que detestan la adulación...

(Continúa...)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Buen ambiente para la reducción del descuento

Creése que en el término de un mes se presentará la oportunidad

El plan de renovación de locomotoras en los ferrocarriles

Se viene hablando estos días del descuento del descuento con gran insistencia. Puede decirse que las declaraciones del señor presidente de la Bolsa madrileña, don Joaquín Ruiz, que publicamos hace unos días en esta misma sección, han sido el punto de partida de esta nueva campaña en pro de la reducción del descuento.

Que que esta vez, con mejor fortuna que otras veces. En los medios financieros se estima, por lo general, ya como una necesidad. Se habla de la oportunidad de escoger el momento; pero los que frecuentan los corros bursátiles creése que es ya un imperativo del momento. Las Deudas del Estado han recuperado ya casi las mismas posiciones que tenían antes del corte del cupón de este último vencimiento, hace días.

De los de algún banquero hemos oído que la reducción del descuento no sólo no es ya cosa de discutir, sino que será seguramente un hecho en el término de un mes, a juzgar por las impresiones que se recogen en distintos sectores de las finanzas.

La Junta Sindical de la Bolsa no ha sido consultada aún en la especie de cuestión abierta por el ministro de Hacienda como asesoramiento sobre la conveniencia o inoportunidad de la reducción. Y, sin embargo, se estima en los Centros financieros que es un organismo que está en disposición de conocer con todo detalle la situación del mercado del dinero, y que puede arrojar mucha luz sobre esta cuestión.

La sustitución de locomotoras

En el Consejo de ministros de ayer, según se ha notificado, se aprobó el informe del Consejo Superior de Ferrocarriles relativo a la renovación de locomotoras de los ferrocarriles de España. En la última sesión de marzo dimos la noticia a nuestros lectores; el informe se refiere a la adquisición de 150 locomotoras, por un total de sesenta millones de pesetas, en el curso de tres años. Las compañías interesadas son las Compañías del Norte, M. Z. A., Orense y Ferrocarriles Andaluces.

En el Consejo de ayer se aprobó la propuesta del concurso entre la industria nacional para estos suministros.

Conferencia del señor Fraile

Sobre el tema "La Hacienda de la República" ha dado una conferencia en el Ateneo de Amigos del País don Gregorio Fraile, abogado del Estado, que viene diciendo estos temas económicos desde hace veintidós años.

Analizó el señor Fraile la situación de los presupuestos de ingresos y de gastos, y refirió algunos criterios sobre varias reformas en orden al encamuzamiento de la Hacienda del Estado.

Don Antonio Miguel, al C. I. Internacional de Estadística

Hoy sale para Londres, nuestro colega compañero don Antonio de Miguel, redactor financiero de "La Libertad", que se incorporará al vigésimo segundo Congreso Internacional de Estadística, que se celebrará en dicha ciudad, en representación de España. Con él asistirán también otros cuatro delegados.

El señor de Miguel presentará en el Congreso una ponencia sobre "Estadísticas de emisiones de capital y del interés del dinero".

LOS EXPORTADORES DE NARANJA CONTRA LA ELEVACION DE TARIFAS

La Federación de Exportadores de Naranjas ha hecho público un escrito en el que manifiesta su oposición al aumento de las tarifas ferroviarias. Hace notar el enorme tráfico que significa la exportación de naranjas por vía terrestre, que va a ser de 60.000 toneladas, y que en la temporada pasada se exportaron 52.333 toneladas, con un valor de 222.333 pesetas, lo que significa un ingreso para las Compañías del transporte de la naranja de 1.812.000 pesetas. Por tanto, el recargo de 15 por 100 de las tarifas significaría un aumento de 2.600.000 pesetas, a la exportación naranjera.

Recuerdan los naranjeros que el año pasado el Estado que pagar en mayo la mitad del importe de las tarifas de la naranja desde su origen al interior por la crisis de la exportación.

Entienden que mejor que aumentar las tarifas ferroviarias es incrementar los ingresos de los ferrocarriles por el aumento de tráfico en nuestra industria, ya que actualmente las arterias que corren a la exportación agrícola están escasas de material, con malas instalaciones de carga malas, con malos sistemas de tracción no muy adecuados y con otros graves defectos.

Mejorando el transporte ferroviario por vía terrestre, en lugar de ir la mayor parte por vía marítima y cada siempre bajo bandera extranjera, dada la impotencia de nuestra bandera nacional. Propone que el Gobierno dicte un anticipo reintegrable a las Compañías ferroviarias.

SIEMPRE ELECTRICIDAD PARA EL NIDO

El Consejo de Administración convoca a la Junta general de accionistas para el día 11 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, con el siguiente orden del día: Lectura del acta de la sesión anterior; examen y aprobación de la Memoria; Memoria de la Memoria, cuentas de Pérdidas y Ganancias, resultados al año 1934 y demás asuntos de carácter administrativo. Para tomar parte en la Junta general se depositarán las acciones en la Caja social, en la forma prevenida en el Estatuto.—Madrid, 9 de abril de 1934.—El secretario del Consejo, J. T. ANDRÉUX.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS

En ejecución de los preceptos estatutarios, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social, Barquillo, 4, segundo izquierda, con el siguiente orden del día: Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio.—Madrid, 11 de abril de 1934.—El presidente, TORIBIO GIMENO BAYON.

MECANOGRAFAS

En ejecución de los preceptos estatutarios, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de los corrientes, a las doce horas, en el domicilio social, Barquillo, 4, segundo izquierda, con el siguiente orden del día: Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio.—Madrid, 11 de abril de 1934.—El presidente, TORIBIO GIMENO BAYON.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 11	Antr. Día 11	Océanos	Antr. Día 11	Antr. Día 11
F. de 50.000	70,05	70,48	Hib. 4 %	22	22
F. de 25.000	70,05	70,48	Idem. f. a.	100	100
D. de 12.500	70,05	70,48	Idem. f. b.	100	100
C. de 5.000	70,05	70,48	Mengemor	145	145
B. de 2.500	70,05	70,48	Alberche	53,50	54,50
G. V. H. de 100 a 200	67,50	68,50	Sevillana	110	110
			U. E. Madrileña	110	110
			Telefónica, pref.	107,75	107,90
			Idem. ordinaria	107,50	107,50
			Rif. portador	107,50	107,50
			Idem. f. a.	107,50	107,50
			Idem. f. b.	107,50	107,50
			Idem. f. c.	107,50	107,50
			Idem. f. d.	107,50	107,50
			Idem. f. e.	107,50	107,50
			Idem. f. f.	107,50	107,50
			Idem. f. g.	107,50	107,50
			Idem. f. h.	107,50	107,50
			Idem. f. i.	107,50	107,50
			Idem. f. j.	107,50	107,50
			Idem. f. k.	107,50	107,50
			Idem. f. l.	107,50	107,50
			Idem. f. m.	107,50	107,50
			Idem. f. n.	107,50	107,50
			Idem. f. o.	107,50	107,50
			Idem. f. p.	107,50	107,50
			Idem. f. q.	107,50	107,50
			Idem. f. r.	107,50	107,50
			Idem. f. s.	107,50	107,50
			Idem. f. t.	107,50	107,50
			Idem. f. u.	107,50	107,50
			Idem. f. v.	107,50	107,50
			Idem. f. w.	107,50	107,50
			Idem. f. x.	107,50	107,50
			Idem. f. y.	107,50	107,50
			Idem. f. z.	107,50	107,50

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Tranvías Bar. ord.	32	32
"Metrol"	28,50	24
Ferroc. Trensé	17,1	17,1
Aznar, Bar. ord.	17,1	17,1
Cataluña de Gas.	10,6	10,6
Chade, A. B. C.	3,14	3,14
Huilería Española	240,75	241,25
Huilería Colón	170	170
Credito y Docka	5,8	5,8
Aznar ord.	124	124
Cros	31	30,50
Petrolitos	120	120
Hispano-Suiza	120	120
Indus. Agrícolas	34	34
Macinadoras terres	30,6	30,6
Tabacos Filipinas	30,6	30,6
Rif. portador	30,6	30,6
Norte	2,66	2,66
Explosivos	7,01	7,02
Obligaciones		
Norte 3 % 1.	5,8	5,8
" 2.	5,8	5,8
" 3.	5,8	5,8
" 4.	5,8	5,8
" 5.	5,8	5,8
esp. 6 %	9,07	9,12
Valen 3 %	6,02	5,5
Rif. Bar. ord.	6,02	5,5
Pamplona 3 %	5,7	5,7
Asturias 3 % 1.	5,45	5,42
" 2.	5,4	5,4
Sevicia 3 %	5,05	5,05
Cord. Sevil. 3 %	5,05	5,05
C. Real-Bad. 5 %	8,02	8,02
Alcázar 4 % 1.	6,82	6,82
" 2.	6,82	6,82
" 3.	6,82	6,82
M. Z. A. 3 % 1.	7,85	7,85
" 2.	7,85	7,85
" 3.	7,85	7,85
Ariza 5 %	7,45	7,45
E. 4 %	7,8	7,8
G. 5 %	8,57	8,57
H. 5 %	8,57	8,57
Almanza 6 %	12,05	12,05
Transid. 6 %	12,05	12,05
Chade 6 %	10,1	10,1

Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
3 % perpetuo	66,6	66,6
amortizable	66,6	66,6
Banco de Francia	10,800	10,630
Credito Lyonnais	2,000	2,000
Société Générale	1,000	1,056
Paris-Lyon-Med.	3,000	3,000
Minas Courrières	8,850	8,850
Oreales	8,850	8,850
Electricité Seine	4,910	4,910
Thomson-Houston	2,770	2,770
Minas Courrières	8,850	8,850
Peñarroyos	1,870	1,870
Kulmann	5,460	5,460
Cauchat Indochina	3,660	3,660
Tabacos Reunis	6,660	6,660
Rouche cons 4 %	1,870	1,870
B. N. de Médoc	1,870	1,870
Warón Lita	1,455	1,475
Rotondo	4,820	4,820
Lautaro Nitrat	1,620	1,620
Petrochina	2,680	2,680
Royal Dutch	5,610	5,610
Shell	6,240	6,240
La Belle	5,200	5,200
Phénix (vida)	6,240	6,240
Alcázar	5,200	5,200
Aguilas	1,420	1,440
Minas de Hierro	6,100	6,100
Pirinas de Sere	3,220	3,220
Tramitación	3,220	3,220
M. Z. A. Norte	3,220	3,220
M. Z. A. Sur	3,220	3,220

Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Bank of England	37,77	37,77
Commerzbank	78,35	78,21
Milner	5,16	5,16
Luis vanderlinden	22,04	22,04
Belras	15,94	15,93
Francos suizos	60,34	60,23
Marcos	13,05	13,07
Coronas	22,39	22,39
danesas.	1,990	1,990
noruegas	1,28	1,28
Chinas australes	1,28	1,28
Coronas	22,39	22,39
Macros. finlandes	22,39	22,39
Ecuador. nor.	1,10	1,10
Dramas	5,19	5,17
Pesos argentinos	2,88	2,67
Uruguayos	37,56	37,68

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Banco de Bilbao	11,40	11,15
H. Urquijo	11,40	11,15
Pol. A. 380	10,5	10,5
F. C. La Robla	3,90	3,90
Santander-Bilbao	1,80	1,80
C. Vascongados	2,00	2,00
Elizaga	4,20	4,20
E. Española	1,49	1,51
H. Iberica	8,22	8,22
U. E. Vizcaina	3,42	3,42
Rif. portador	3,03	3,03
Rif. nom.	2,45	2,45

BOLSA DE NUEVA YORK

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Radio Corporation	7 3/4	7 3/4
General Motors	39	39
U. S. Steels	17 3/8	17 3/8
Electric Bond Co.	120	120
American Tel. & Tel.	15	15
Internat. Tel. & Tel.	22 3/4	22 3/4
Consol. Gas N. Y.	35 3/4	35 3/4
Pennsylvania Railroad	35 3/4	35 3/4
Baltimore and Ohio	30 1/2	30 1/2
Canadian Pacific	17	17
Anaconda Copper	17 1/2	17 1/2
National City Bank	30 3/8	30 3/8
Madrid	13,625	13,625
Paris	6,625	6,625
Londres	5,16	5,16
Milán	8,565	8,565
Zurich	32,40	32,40
Berlin	38,92	38,92
Buenos Aires	34,40	34,40

BOLSA DE LONDRES

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Chade	18 1/2	18 1/2
Brazilian Traction	11 3/8	11 3/8
Hidro Electricas securities ord.	7 1/4	7 1/4
Mexican Light and power ord.	1 1/2	1 1/2
Idem idem idem pref.	10 5/8	10 5/8
Primitiva Gas of Baire	13 5/8	13 5/8
Electrical Musical Industries	25 7/8	25 7/8

BOLSA DE BERLIN

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Continental Gummiwerke	146 1/2	146 1/2
Chade Aktien A-C	124 1/2	124 1/2
Gesürlig Aktien	96 3/4	96 3/4
A. E. G.	28 1/2	28 1/2
Farben	112 1/2	112 1/2
Harpert	92 1/4	92 1/4
Deutsche Bank & Diskontoges.	60 1/8	60 1/8
Dresdener Bank	60 1/4	60 1/4
B. A. T.	38	38
Reichsbank Aktien	149 1/4	149 1/4
Acciones Sevillanas	51 1/2	51 1/2
Hapag Aktien	28 1/2	28 1/2
Norddeutscher Lloyd Aktien	32 3/4	32 3/4
Simons und Halse	140	140
Deutsche Abhängungslehre	24,00	24,00
4 1/4 % Hamburger Hypothek	78,215	78,215
Siemens Schuckert	100 1/2	100 1/2
Gelsenkirchner Bergbau	64 1/4	64 1/4

BOLSA DE ZURICH

Acciones	Antr. Día 11	Antr. Día 11
Chade serie A-B-C	665	665
Serie D	180	180
Serie E	130	130
Bonos nuevos	124	124
Acciones Sevillanas	51 1/2	51 1/2
Donau Save Adria	38	38
Italo-Argentina	60 1/8	60 1/8
Elektrobank	60 1/4	60 1/4
Motor Columbus	24	24

Comentarios de Importación libre de bebidas en EE. UU.

Bolsa

Con mejores auspicios que en el día precedente empezó la jornada, y sobre todo por el sector especulativo, y en especial por Explosivos.

Comenzó bastante los precios, y aún iniciar éstos una saliente fue la actividad desplegada en el corro Solo y un mano se hicieron en el bolsín matutino mil quinientos títulos de Explosivos.

Y el caso es que el corro abarrió como suma facilidad todo sobre el mercado, a ciento tres y no sólo no se aplazó con esto, sino que a partir de aquel momento se intensificaron las ventas.

Claro es que en el mercado todos se conocen, y de manera que cuando no el dinero, es la psicología la que triunfa.

Cédulas de Crédito Local

Se cotizaban ayer en nuestra plaza las Cédulas del Banco de Crédito Local, cinco y medio con lotes, a 104,75. El dinero, según se decía, puesto que estos valores de Cédulas no se libre, quedaba a 102,25 en nuestra plaza. El cambio anterior fue de 104,75.

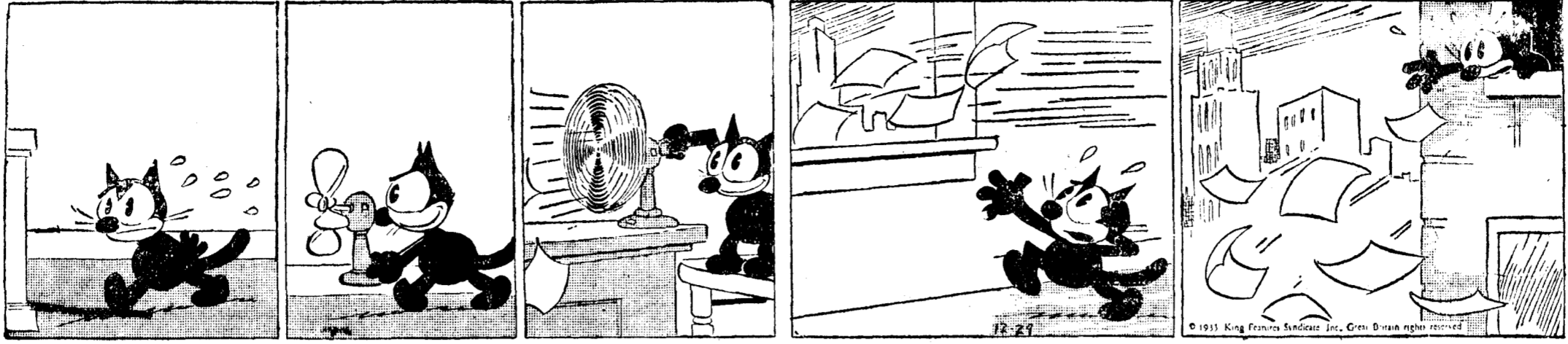
De Barcelona se transmitió el cambio "credit" a 106,25, dinero. Esta diferencia entre ambas plazas es algo frecuente.

Como única causa de esta reacción, desconocida, ha a sido el haberse negociado el corro de la lotería. Algunos comparan el curso de estas cédulas con el del Erlanger; reaccionaron, sin embargo, que a estas obligaciones, aparte la reducción del nominal, les queda un plazo de amortización exiguo, y por lo tanto, las probabilidades del premio son muy bajas.

Importación libre de bebidas en EE. UU.

Ahora bien, el hecho de que el Gobierno de los Estados Unidos haya declarado, según se tenía ya previsto, la importación libre de bebidas alcohólicas, desde el primer mes de mayo próximo, merece, acaso, desvirtuar o disminuir el alcance y ventajas que del Acuerdo antes mencionado se derivan para la viticultura española. El perjuicio de exportar después de todo el excedente de contingentes no se hubiese negociado ni conseguido, ese 1.000.000 galones de más que en

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Ya no sé qué hacer para que este hombre de negocios me ponga en la calle. —Pero no me doy por vencido. Yo he de encontrar la manera de quemarle la sangre. —El ventilador se encargará de volarle los pezones por toda la oficina. —¡Recco! Están saliendo por la ventana. Me ha salido el tiro por la culata. —¡Atiz! Ahí va una millonada en acciones.

"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

PROFESOR francés, nativo, diplomado, enseñanza rápida, casa, domicilio, 40 pesetas. Libertad, 4, segundo derecha. (16)
CLASES Matemáticas, castellano, también domicilio. Añcha, 75, principal. (4)
CLASES particulares, primera. Segunda enseñanza. Lista, 98, primero. (7)
ACADEMIA Bilbao, Hacienda, taquimecanografía, María Carteros, mecanografía, taquigrafía, cultura, bachillerato. Fuencarral, 119, segundo. (2)
FRANCS, diplomado, Universidad París, preparación oposiciones. Teléfono 12478. (4)
ACADEMIA Redondo, Romanones, 2, Bachillerato, cultura general, idiomas, cálculo, contabilidad, corte, confección, taquimecanografía. (18)
HACIENDA, preparación por funcionarios cuerpo, taquimecanografía, contabilidad, ortografía, A. Barcelona. Pídanos lista explicativa gratuita. (7)
IDIOMAS, inglés, francés, alemán, italiano, profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42485. (7)
BABEINO taquigrafía nada se suspende. García Bote (Congreso), Ferraz, 22. (24)
INGLES daría lecciones a domicilio inglés y francés. Miss Louisa, 125, Lagasca. (10)
PROFESORA o profesor guitarra para ciudad Lineal. Ofertas: teléfono 57120. (3)
INGLES joven desea colocación o lección. Escrito: 222, Prensa, Carmen, 16. (2)
FRANCS diplomada, cursos elementales, superiores. 3648, San Bernardo, 114. (2)
FRANCS, inglés, alemán, nativos; bachillerato. San Bernardo, 114. (2)
TABUICION copias a máquina. 3644, San Bernardo, 114. (2)
SEÑORA enseñaría niños tardes, primeras letras, francés, con práctica. Martín de Vargas, 3, Conserje. (7)
TELEGRAFOS, ingenieros, Telecomunicaciones, reparación. Hervás, Paso, 8, Recoletos, 29. (7)
ENGLISH, francés, alemán, sorprendente método aprender dos idiomas mismo tiempo, bilingüe, rápido. V. de la Farth, Victoria, 6, tercero. (18)
TELEGRAFOS, preparación, máximo diez alumnos. Hortaleza, 92, moderno. (18)
SEÑORA garantiza ofrécese Primera, Segunda Enseñanza. Teléfono 2600. (2)
INGLES domicilio, profesor nativo, precios módicos. Teléfono 21066. (9)
PROFESOR latín, francés, ingresos, rápido. Princesa, 18, tardes. (V)
TAQUIMECANOGRAFIA, procedimientos modernos, rápidos. Teléfono 2600. (2)
INGLES, francés, Gramática, Aritmética, Algebra, Geometría, honorarios módicos. Meléndez Fallarés, 4, junto Fuencarral, 39. (V)
Especificos
DABENCO, suprimir glucosa, comando vaginal, té antidiabético. Gayoso. Farmacia, 10, calle de la Princesa. (V)
TE Pelletier. Evita estreñimiento, congestiones, hemorroides, 15 céntimos. (9)
LUBRICACION Pelletier. Purgante infantil, 20 céntimos. (9)
LAS señoras que sufren molestias propias de su sexo, usando todas Bellot, muchas traían alivio a sus dolores, regulando las funciones propias de su organismo. Venta farmacias. (22)
FINCAS
Compra-venta
HOTELito confort, garaje, jardín, tranvia, sitio ideal, adquiridos 40.000 pesetas, trato con ven 5 céntimos. Teléfono 15609. (2)
SOLAR 86 metros fachada, 18.000 pes. Joaquín Costa, 79. (7)
COMPRO hotelito Cuatro Caminos, Prosperidad, Guindalera, 10 a 12.000 pesetas. Vendo. Manuel Cortina, 5. Teléfono 31897. (18)
VENDESE hotel, muy bien situado. Teléfono 5674. (7)
VENDEMOS baratos, largos plazos, hoteles. Ciudad Lineal, próximos Instituto Serrano, 1. (11)
CASAS en Madrid, vendó y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)
HOTEL en Cerdilla vendó barato. Teléfono 50463. (7)
COMPRAR y vendó "La Compañía Hipotecaria" al contado, 10 a 12.000 pesetas. Santa Ana, 4, Madrid. (11)
VENDO mi casa barrio Salamanca, buenas condiciones. Teléfono 51071. (7)
FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta. "Hispania", Oficina las importantes y actualizadas. 60 (lino de Pedro Palacio Comunicaciones). (3)
NAVACERRADA, pueblo y puerto, vendóse a lote por mitad valor. 56640. (7)
BOY, espejo y espejo bonita subasta. "Filatelia", Espoz y Mina, 18. (18)
VENDESE casa Chamberí 50.000 pesetas, hipoteca; no intermediarios. Murcia, 12, izquierda. (7)
FORMIDABLE oportunidad. Fines 10 kilómetros San Sebastián, con caballo, baño, labor, señorío, sitio agua, central eléctrica, abundantisimos pastos, importantes huertas, muchos frutales, gallinero, ganado vacuno, lanar y vaca, maquinaria, manantiales agua potable. Centro Comercial, Príncipe, 18. (V)
BONITO hotel Carretera, Chamartín, equisita, muy bien amueblado, con espléndida terraza, nuevo, todo confort, sótano y dos plantas superficie 10.000 pies, precio 25.000 euros. Villafranca, Génova, 4, cuatro-cero. (10)
EN la Ciudad Fin de Semana, que se está construyendo desde 15 céntimos pie, pagando por cuotas mensuales desde 10 pesetas, puede hacer propietario de una mansión. Oficinas, de cinco a ocho. San Sernando, 15, Madrid. (16)
FANTASMA para Peridicos, situación inmejorable vendóse. Hacienda, Castellón, 4. Teléfono 50224. (7)
CASA nueva, renta 73.000, calle Alcalá, Apartado 476, directamente propietario. (2)
VENDO hotel Prosperidad, dos azoteas, 60 frutales, 50.000 pesetas, facilidades pago. Señor Pina: de 12 a 2, Ríos Rosas, 12. (18)
FANTASMA, casa hotel 9.000, Cava Baja, 39, principal. Simón. (7)
Se desea vender o comprar casa, hotel, etc. para quioscos, librerías principalmantas para comprar. Oportunidades. (9)
VENDESE casa 230.000 por Banco; otra, 160.000. Teléfono 61463. (7)
VENDO hotel estación Pozuelo, dos plantas, amueblado, agua, calefacción, buen arbolado. Plaza Mayor, 7. (7)
FLORES
PLANTAS y flores. Próxima apertura. Alcalá, 101 (Retiro). (4)

HIPOTECAS
RODENAS, Agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 30, 2.º. (16)
DINERO garantizado hipoteca administración, rentará 20 por 100. Montse, rat, 18. (16)
INGE colocar 150.000 pesetas, primera hipoteca, sobre buena casa Madrid, sólo para propietarios. Escrito: DEBATE número 37.951. (7)
PARTICULAR colocaría en primera hipoteca sobre casa Madrid hasta trescientos mil pesetas. Mandar nota con detalles y señas. Continental, Carretas, 3, M. Delaport. (V)
DOY 150.000 pesetas hipoteca segunda, primera. Edificios Dato, 4, segundo. (7)
DISPONGO 100.000 pesetas para primera hipoteca; nada intermediarios. Apartado 440. (7)
PRESTAMOS
FINANCIOS 300.000 pesetas, dos hipotecas. Teléfono 61463. (7)
HUESPEDES
PENSION San Mary, Antos Escribano, Confort, 9 pesetas. Pl Margall, 16, segundo D. (23)
PENSION Domingo, Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)
EN Sigüenza (Hotel Elías), todo confort, sucursal Hotel Central Madrid. (21)
PENSION Maganto, En El Escorial, Habitaciones con aguas corrientes, calefacción, confort, precios reducidos. Narváez, 19, "Metro" Goya. (6)
PENSION Castillo, Arenal, 23, Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (21)
PENSION Nueva Sibillaña, Espoz y Mina, 17, Pensión completa desde 8 pesetas, todo confort. (23)
PENSION Paz, Desde diez pesetas, confort, Edificios Dato, 4, segundo. (7)
ESTUDIOS; pensión desde 5,75, confort, modernísimo. Miguel Moya, 4, tercer izquierdo. (18)
INCREDIBLE pensión desde 6,25, confort, modernísimo. "Baltimore", Miguel Moya, 4, tercer izquierdo. (18)
RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. (A)
PENSION Florencia, Gran confort, comida excelente, cambio de dueño. Barquillo, 10, cuarto A exterior. (7)
ALQUILASE habitación amplia, ventilada, en casa de poca familia. Eduardo Dato, 12, entresuelo derecha. (7)
PENSION Cantábrico, Cruz, 8, Cambio de dueño, desde siete pesetas. (21)
AGUAS corrientes, 9 a 11 pesetas. (21)
TRES habitaciones, asistencia, casa nueva. Benito Gutiérrez, 9. (2)
ESPLÉNDIDAS, exteriores, matrimonio, baño, calefacción, desde siete pesetas. Príncipe, 1. (6)
PENSION todo confort, señoritas y familias estables. Atocha, 4, triplicado, segundo. (7)
CEDENSE hermosas habitaciones calle Villaverde, 2, segundo derecha. (18)
GRAN pensión, cocinero, económica, estables, precios especiales. Calle Pomento, 32, se hacen abonos 90 céntimos. (7)
GABINETE exterior para matrimonio, señorita o caballero católicos. Informes: Bar Quevedo, el Cerillero. (7)
HABITACIONES exteriores para dos amigos, calefacción, baño, agua corriente, excelente trato, completa desde 5,50. Santa Engracia, 82, entresuelo, esquina Abasco. (7)
PARTICULAR cede gabinete caballero estables, calefacción, baño, agua corriente. (21)
NO alquilo máquinas escribir, vendemos baratas todas marcas, compradas después pequeño descuento. Vistalenca, Hortaleza, 4. (7)
PENSION 6,50, calefacción, baño, teléfono, calefacción, calefacción, San Bernardo, 20, moderno. (2)
PENSION honoraria para señoras y señoritas. Sacramento, 6. (7)
FAMILIA distinguidísima alquila habitación, baño, caballero único. Palma, 37, entresuelo. (8)
MARI Carlos, magnífica habitación matrimonio. Olazaga, 2, tercer derecha. (7)
PENSION cinco pesetas, trato esmerado. Preciados, 26, primero. (7)
SEÑORA cede habitación con caballero, baño, calefacción, General Parodiñas, 8, primero. (7)
OFRÉZCO para dos amigos completa confort, baratas, baño, ascensor, teléfono. Preciados, 26, tercer derecha. (7)
HUESPEDES, económico, familia católica, calefacción, 25, entresuelo izquierda. (9)
3,50. Aguas corrientes, confort. Viajeros, 8, Pension Pirineos. Preciados, 33. (E)
CASA formal, próxima Retiro, cede muy confortable habitación. Teléfono 56623. (7)
CEDENSE habitación baño y teléfono a caballero. Larra, 13, primero centro derecha. (7)
CASA sería de dos señoras alquila habitación confortable, con s/m; persona con referencias. Teléfono 58963. (7)
ALQUILO habitación exterior. Atocha, 4, triplicado, primero izquierda. (2)
EXTRANJERA cede habitación sólo dormitorio. Echegaray, 31, segundo. (7)
CEDO habitaciones con, sin, Conchas, 7, tercer izquierda. (2)
ALQUILO financiero o diplomático piso lujosamente amueblado, con servidumbre, calefacción, baño, ascensor, teléfono, confort. Igualmente una sola habitación. Teléfono 44871. (8)
HABITACION persona estable, todo confort, calefacción, baño, agua corriente, travesillo derecha. (7)
BONITO gabinete confort, con, Castelló, 46; pregunten portera. (7)
PENSION Añerens. Gran confort, aguas corrientes. Avenida Aguilera, 5. (8)
MONTENAR. Avenida Dato, 3. Pensión completa, 12 pesetas. (9)
PATENTES
CONCEDESE licencia explotación patente número 98.207, por "Un método para la producción de artículos de caucho directamente del latex". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)
CONCEDESE licencia explotación patente número 105.826, por "Mejoras en los amplificadores de radio frecuencia". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)
CONCEDESE licencia explotación patente número 122.997, por "Mejoras en los dispositivos de sujeción de los buzones o barras en los aisladores eléctricos, principalmente en los aisladores de suspensión". Vizcarrea, Agencia Patentes, Barquillo, 26. (3)
PRESTAMOS
DINERO sobre testamentarias, créditos hipotecas. Piamonte, 10. (7)
HIPOTECAS rápidas, dinero sobre casitas, "autos", toda clase mercancías. Dinero en el día. Mayor, 8, principal izquierda. (18)
DINERO comerciantes, empleados, automóviles sin retirar. Colereros, 1, Mayor, 22. (7)
RADIOTELEFONIA
¡¡OCCASION!! Kadette preentado ¡¡2.000!! a 185 pesetas. Casa Arid. Radio de todas marcas. "Neumáticos" Génova, 4, teléfonos 3268 y 31228. "Neumáticos" Envíos provincias. (4)
RADIOREPARACIONES, máxima garantía. Economía, Radiorepa, Plaza San Miguel, 7, teléfono 25545. (7)
TECNICO revisará gratis su radio. Teléfono 7231, 52283. (7)
CAMBIAMOS radio corriente continua por alterna o viceversa. Aeolian, Conde Peñalver, 24. (V)
RADIO, Receptores desde 85 pesetas. Casa Fuentes, Arenal, 20. (8)
SASTRERIA
MAGNIFICA hechura traje, 35 pesetas. Navarro, Fuencarral, 40. (5)
50 pesetas hechura y forros de traje, gasa, batista, etc. San Bernardo, 43, travesillo. Teléfono 23316. (21)
TRAJES plazos cinco pesetas semanales, 20 mensuales. Casa Bajo, Magdalena, 1. (2)
SASTRE, Hechura de traje, 40 pesetas. Arrieta, 9. (7)
TRABAJO
Ofertas
DESEASE para Andalucía una institutriz francesa, educada, para una niña de nueve años. Intulí escribir sin excusas referencias. A. P. Cádiz, Apartado 10, cuarto A exterior. (6)
DESEO niñera informes exactas, buena presencia. Gatzambide, 7, bajo. (3)
300-1.000 mensuales, representantes, haciendos circulares, direcciones, trabajos manuales, incubadoras (localidades, provincias). Apartado 3.014. Madrid. (2)
DINERO diarias ganarán personas solventes. Importante representación extranjera capitales y cabezas de partido. Centro Hortizano, Graving, 11, Madrid. (7)
100-150 pesetas semanales trabajando mi cuenta, propio domicilio, pueblos, provincias. Apartado 9.077, Madrid. (3)
AGENCIA poblaciones Península, concedemos jóvenes activas, bien relacionadas. Apartado 3.014. Madrid. (2)
OPERARIAS prácticas, confección, bolsas de hule, obtendrán trabajo para su casa. Escrito: Operarias, La Prensa, Carmen, 6. (4)
PRIMEA doncella, informada, sabiendo corte y confección. Alcalá, 159, bajo. (18)
¡¡TIENE relaciones? ¡¡Conoce gente? ¡¡Fragiliza actividad. ¡¡Conoce sus posibilidades. ¡¡Participa en el éxito. ¡¡Escriba. (2)
DOY garantías sólidas a persona aprdo 2.500, cooperando, sueldo, Paseo Prado, 12, principal izquierda. (E)
CAPITALISTAN, casa 6.000 pesetas es rentará 500 al mes, garantías en vuestro poder. Mayor, 6, principal izquierda; ceddo, cuatro-siete. Conde. (18)
PROPONIAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33, 19603. (7)
SE desea señorita francesa o alemana para niños. Señor Carreño, Ayala, 10; de tres a cuatro tarde. (V)
IMPORTANTÍSIMA sociedad Seguros necesitada agente activo, activísimo, buenas relaciones, dirigirse dando referencias. Apartado 6.012, Madrid. (7)
SOCIEDAD necesita para cubrir bajas administrador, secretario, personas solventes. Escrito: apudados garantías. Referencias. Preciados, 25, Eulitaje. (V)
ADMINISTRADOR popular teatro, sueldo 750 pesetas, garantía metálica 30.000, interés 8 %, garantizadas línea 275.000. Informar: Centro Comercial, Príncipe, 18. (V)
SEÑORAS, señoritas presencia, cultura, necesidad importante sociedad para venta a domicilio artículo primera necesidad. Informes: teléfono 4328. (12)
PELETERIA económica, renards desde 40 pesetas; tifense pieles. Bola, 13. (3)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Tortillas, 10, principal. (7)
NOVIAS, Duque de Alba, 6, Muebles baratas, madera, hierro. (24)
URAN Bretaña, Camas y muebles Plaza de Santa Ana, 1. (7)
OPTICA
OPTICAS Annu, Provedor Clero, Ordeñop medios, abonos 100 céntimos, años, duación vista gratis, personal competente. Plaza Matute, 4; Conde Romanones, 3, Madrid. (V)
MUDANZAS con camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 6945. (7)
JORDANA, Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 8, Madrid. (23)
COMUNION preciosos modelos. Postas, 21, Torrijos, 19, Sastrería Bayón. (31)
BARNIZADOR, trabajos banistería, carpintería, presupuestos gratis. Teléfono 42165. (7)
MASAJISTA diplomada en París, ofrece masajes a domicilio. Teléfono 3611. Escrito: Masajista, Prensa, Carmen, 16. (2)
RECAUDADORES, sueldo fijo, fianza metálica, Carreteras, 12, tercer Upl. (2)
¡¡IMPORTANTE!! Arriendo 25 metros cuadrados para anuncios circulares, también vendó sistema. DEBATE 37.674. (7)
DOY solar dos fachadas por negocio que convenga, prefiriendo muebles. Palafox, 14, segundo. (7)
PINTURA, revocos, empapelados económicos, presupuestos gratis. Teléfono 61051. (18)
DEPLIACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs, Montera, 4. (8)
CANAS, Agua Argentina, Progresiva, no perjudica, 6 pesetas frasco. Puig, Preciados, 50. (10)
El vello de la cara y brazos desaparece en cinco minutos, con el Depilatorio de Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. 6 pesetas estuche. Puig, Preciados, 50. (10)
LINOLEUM, Compro de ocasión. Prieto, San Joaquín, 2. (V)
CALEFACCIONES todos sistemas, reparaciones, arreglos, montador, calefactor, pintor. Villanueva, 37, principal. (E)
CASA Jiménez, Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manilla, artículos regalo y fantásticos. Preciosos, 56, (21)
SE ofrece para mozo dependiente comercio, joven culto, decorador, detallista, buen vendedor, sociedad o pasante buena oferta. Fernández de los Rios, 65, José Ramirez. (7)
SEÑORA formal regentaría casa, caballero. San Juan, Escrito: 77, Prensa, Carmen, 16. (2)
ENFERMEJERA, masajista, titulada, ofrécese sanatorio, cursos particulares. Residencia Señoritas, Mayor, 71, principal. (7)
OFRÉZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono 50920. (E)
ABOGADO soltero, honorable, sentimientos religiosos, buenas informes, ha trabajado ejercido veinticinco años cargo judicial, solicita colocación decorosa, bien remunerada, prefiriendo secretaría sección de asuntos. DEBATE 40.674. (E)
OFREZCO asistencia para todo, con informes. Celador, 12, tienda. (10)
MOZO comedor ofrécese sitio, inmejorables informes. Razón: teléfono

